

**COLUMNAS POLITICAS**



**INE: transparencia y democracia //**

**Lencho se embolsará 9 millones //**

**“No se toca”, pero sí se saquea 30**

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**O**TRO COCHINERO DISFRAZADO de cochinito en una institución que se dice “transparente”, por mucho que entre lo por ella oficialmente divulgado y lo real exista una módica diferencia de 471 por ciento en el monto por “terminación laboral” de su –aún– consejero presidente, Lorenzo Córdova. En su comunicado, el Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que por tal concepto el payasito de la “democracia” recibiría un millón 934 mil 380.28 pesos, cuando en los hechos se embolsará más de 9 millones de pesos.

**CIRO MURAYAMA** –A quien, felizmente, también se le acaba el hueso el próximo 3 de abril– y otros dos consejeros electorales recibirían alrededor de 1.6 millones de pesos por cabeza (versión oficial), aunque Comunicación Social del INE “olvidó” incluir algunos dineros que al final de cuentas redondean el “termino de gestión” para cada uno de esa tercia en alrededor de 8 millones. De ese tamaño es la “transparencia” del instituto que “no se toca”, pero sí se saquea.

**LORENZO ESTABA LOCO** de contento, pues con la reinstalación de Edmundo Jacobo Molina perdió su calidad de viuda y, como borracho de cantina, encabezó una sesión del INE en la que de todos se burló, a todos insultó y a todos gritoneó, porque para él nada era relevante salvo que el amor de su vida –y de sus enjuagues– de nueva cuenta despachaba a su siniestra.

**ASÍ, MIENTRAS LAS** hojas del calendario siguen cayendo, el –aún– conejero presidente una vez más intentó evadir (lo hizo en varias ocasiones previas) la respuesta la pregunta puntual: ¿cuánto recibirás de liquidación, finiquito, término de gestión o lo que sea? Y al INE no se le ocurrió mejor idea que mentir, pues aseguró que “sólo” obtendría 1.9 millones de pesos.

**EL PASADO 24** de febrero, *La Jornada* publicó: “un cálculo preliminar que circula en partidos políticos indica que Lorenzo Córdova, quien tiene un sueldo bruto de 262 mil 634 pesos mensuales, cobrará alrededor de 9.1 millones de pesos, mientras Ciro Murayama, 7.4 millones. En conjunto recibirán como finiquito aproximadamente 16.5 millones de pesos”.

**SIN EMBARGO, EL INE** aseguró que “es falsa esa información, relacionada con los finiquitos que podrían recibir los consejeros Lorenzo

Córdova y Ciro Murayama. Fue difundido un documento apócrifo que no fue elaborado por el instituto y con partidas cuyos montos no pueden saberse por ser información de ahorros personales. Conforme el Manual de normas administrativas en materia de recursos humanos, los titulares de los órganos centrales y del Órgano Interno de Control (OIC) “tienen derecho a recibir una compensación por conclusión del encargo y el cálculo de los conceptos no alcanza las cifras divulgadas”.

**PERO, DÍAS ATRÁS** el propio OIC advirtió que “tanto el IFE como el INE y sus órganos desconcentrados han destinado, de 2008 a 2022, un total de 138 mil 193 millones de pesos en servicios personales, que incluyen salario y prestaciones, un gasto que careció de sustento y rigor técnico para su determinación”. Además, la “reserva” (léase el cochinito) de este organismo asciende a cerca de 5 mil 740 millones.

**YA EL 3** de marzo, de nueva cuenta preguntaron al histérico Lorenzo Córdova sobre el monto de liquidación que recibiría (se le mencionó la cantidad de 9 millones y pico), a lo que respondió que sería “mucho menor a lo que usted está diciendo... Si hay un instituto transparente en el país ese es el INE”. Y el “transparente” comunicado oficial del instituto ocultó el monto real.

**LO ANTERIOR LLEVÓ** al diputado Mario Llergo a documentar que la dolosa cifra divulgada por el INE sobre lo que recibiría Lorenzo Córdova (1.9 millones) y otros tres consejeros en realidad “solamente es la pezuña de su cochinito que se va a llevar el 3 de abril”, porque se ocultaron conceptos que implican una cantidad mucho mayor a la oficialmente reconocida. Por ejemplo, poco más de 7 millones de pesos por el seguro de separación individualizada y más 121 mil 880 por finiquito, para un total de 9 millones 104 mil 726 pesos.

**Y ESA ES** la única “democracia” que “defienden”.

**Las rebanadas del pastel**

**BIEN LO DICE** el presidente López Obrador: “lo peor de todo es que engañan a mucha gente con la consigna de que el INE no se toca; una persona que gana 300, 400, 600 mil pesos mensuales en un país con tanta pobreza no es más que un inmoral, una gente deshumanizada. ¿Quieren hacer dinero? Pues al comercio, a las empresas, a cualquier actividad económica, pero no medrar, no abusar de los cargos públicos. El presupuesto es para la gente, es para el pueblo”.



▲ Según la Ley Federal de Remuneraciones:  
"Tampoco tendrán derecho a liquidación o  
compensación por el término de su periodo...

titulares de organismos u órganos autónomos,  
estén o no incorporados al Presupuesto", tuiteó  
ayer el titular de la UIF. Foto José Antonio López



## LOS DE ABAJO

### Repensar a la "izquierda" en el poder

16

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**A**Y NICARAGUA; NICARAGÜITA. Ese pequeño país centroamericano, lleno de grandes poetas, músicos y pensadores. Y, sobre todo, habitado por un pueblo que a pesar de las actuales circunstancias dictatoriales no se rinde, obliga a repensar eso que llaman "izquierda" en el poder. No se puede dejar de tomar postura ante las graves violaciones a los derechos humanos y al entreguismo y saqueo liderados por la pareja Daniel Ortega y Rosario Murillo. Imposible dar la espalda a un pueblo que sigue poniendo el cuerpo denunciando las atrocidades que, en nombre de una revolución y del sandinismo que hicieron soñar al mundo entero, vive una grave crisis humanitaria a la que, aunque parezca increíble, sectores de la izquierda tradicional se niegan a condenar.

**UN TRABAJO PERIODÍSTICO** colaborativo elaborado por la alianza de medios Otras Miradas reúne voces de distintas partes del mundo críticas al gobierno de los Ortega-Murillo, sin dejar de lado las posturas timoratas o de plano cómplices (como la de Estados Unidos) con un régimen dictatorial que ha resultado igual o más peligroso que el encabezado por Anastasio Somoza, contra quien todo un pueblo se levantó a finales de los 70. Muchos de quienes encabezaron esa revolución son hoy el blanco de la tiranía. Primero los encarcelaron y torturaron, luego los desterraron y luego los desnacionalizaron. Pero "nadie se ha doblado en Nicaragua".

**EL SILENCIO DUELE** a quienes resisten dentro y fuera del país centroamericano. El filósofo argentino Miguel Benasayag, consultado en el citado especial, explica: "La izquierda tiene muchos problemas para no perder el objetivo central, que es la emancipación y la justicia social, y lo pierde sistemáticamente apuntando a la estructura, a los tótem, siempre con ese miedo de que si se dicen verdades factuales las van a aprovechar los otros... La izquierda tiene miedo al pensamiento, a mirar los hechos concretos". Y Nicaragua, dice, "es un cáncer para los pueblos, porque hoy no hay nada para rescatar de la Nicaragua de Ortega".

**EN ESTOS MOMENTOS** no cabe la simulación. La condena al gobierno de Nicaragua es el único camino digno posible. (Ver el especial en: <https://otrasmiradas.info>).



# Participación para la transformación

CARLOS VENTURA CALLEJAS\*

24

**D**urante las últimas décadas hemos conocido diversas propuestas e intentos de mecanismos de participación amplia y efectiva para las víctimas, en la implementación de políticas públicas o legislaciones que involucren sus derechos y escuchen sus necesidades, puestas en común y retomadas por quienes toman decisiones desde el ejercicio de la función pública o la representación popular. Por lo que la participación efectiva y activa se ha convertido en un principio contenido en los marcos normativos nacionales e internacionales que buscan garantizar los derechos de las víctimas de graves violaciones a derechos humanos.

En ese sentido, es indispensable que las víctimas intervengan en todo proceso que involucre y comprometa sus derechos como condición *sine qua non* para una efectiva atención y garantía de los mismos. Aunque este principio es un derecho reconocido jurídicamente, en la práctica debe convertirse en un fundamento efectivo para la diversidad de grupos de víctimas que permita transformar su realidad ante la interrupción de sus proyectos de vida por la creciente violencia en el país. El propósito: validar y legitimar las luchas políticas, necesidades, propuestas y puntos de vista de personas y grupos afectados, en especial de aquellos históricamente marginados y excluidos.

En México hay ejercicios simultáneos de procesos que tienen la intención de convertirse en mecanismos participativos, como las reformas constitucionales en torno al derecho de toda persona a ser buscada; la construcción y propuesta sobre una ley de memoria; cambios y

ajustes en la gestión de fondos destinados a la atención de víctimas; así como reglamentaciones al marco legal en materia de desaparición. Pero para materializarlo se requiere de manera urgente de la participación de familiares y víctimas en la construcción de una política nacional forense.

Es apremiante incluir a las y los directamente afectados en la elaboración de protocolos y leyes generales en materia de desplazamiento forzado interno; también, reconocer y atender la problemática de trata de personas a través de la implementación de políticas públicas eficientes, y una evaluación y seguimiento participativo sobre el cumplimiento del Programa Nacional de Derechos Humanos.

Retomando lo que plasman María Paula Saffon y Viviana Tacha en su texto *La participación en las medidas de justicia transicional. Un estudio comparado*; los diversos retos que nos plantea la participación se pueden dividir en tres objetivos: recoger los puntos de vista y opiniones; incidir efectiva y realmente en las decisiones del Estado, y transformar las relaciones de poder, siendo éste de suma pertinencia y potencialidad como zona de diálogo y acuerdo entre diversos actores sociales.

Por un lado, la importancia de la centralidad de la voz de las víctimas y organizaciones sociales dará un carácter democratizador, reconociendo que la participación estimula la articulación de grupos de víctimas para generar propuestas y proyectos que abarquen sus necesidades y que permitan contribuir a la transformación de causas estructurales que violentan derechos humanos. Esto, de forma creativa y solidaria a través del acercamiento respetuoso con grupos de víctimas que han sido excluidos y marginados de estas delibera-

“

Es apremiante incluir a las y los afectados en la elaboración de los protocolos y leyes en materia de desplazamiento forzado interno



ciones, que buscan precisamente ser públicas y sin discriminación.

Por otro lado, es necesario mantener estos procesos sólidos y sostenibles en el tiempo, ya que, por el contrario, su naturaleza efímera echaría por tierra la consolidación de sujetos sociales con fuerzas compartidas para la construcción de procesos democratizadores, más aún transformadores de una realidad que duele y causa violencia. El horizonte compartido pudiera ser ir hacia una participación para la transformación que reconozca este derecho como una conquista proveniente desde abajo y no una concesión desde arriba, trascendiendo de los formalismos con sólo pretensiones de recabar opiniones en la coyuntura, a una participación con incidencia real y concreta.

Apremia entretejer e implementar acciones de participación democrática y transformativa mediante la incorporación de buenas prácticas previas, con la intención de ampliar las voces de las víctimas, siendo comprensibles con sus tiempos y procesos –personales y organizativos–, para abonar al vínculo entre víctimas, organizaciones y gobiernos. Considerando los cambios políticos y electorales próximos, es importante consolidar aspectos que contribuyan a la efectiva participación y avance de derechos para las víctimas, evitando su retroceso entre los cambios de sexenio. Encontrémonos en la tarea social compartida de implementar procesos de participación que nos accionen para fortalecer a quienes se han visto afectadas y afectados en sus derechos y en sus vidas mismas, para construir colectivamente proyectos de nación encaminados a la paz con justicia y dignidad.

*\* Defensor de derechos humanos*



## El Issste-Bienestar y la atención primaria a la salud

GUSTAVO LEAL F.\*

Como Zoé Robledo en el IMSS— aunque ciertamente con más ingenio al acomodar la siglas—, Pedro Zenteno, director general del Issste, sorprende ahora al ofertar— desde el mismo Issste— la presencia de un “Issste-Bienestar” directamente enlazado a la federalización de los servicios de salud a población sin seguridad que lleva adelante la 4T. ¿Es viable un Issste-B?

Si ya el OPD-IMSS-B de Robledo despierta severas dudas sobre su alcance en materia de atención primaria para la salud (APS)— como documenta sobradamente el MAS-B (DOF)—, resulta oportuno preguntarle sobre las presuntas oportunidades “preventivas” que pudiera abrir el Issste-B de Zenteno.

La respuesta es clara: un Issste-B sólo confirmaría que— muy, pero muy lejos de la APS— hacer “prevención” sólo dentro de las unidades médicas de cualquier nivel en el Issste, no sólo carecerían absolutamente de la operación comunitaria que demanda el modelo APS, sino que el aporte “pre-

ventivo” Issste-B llegaría, simple y llanamente muy, pero muy tarde. Un Issste-B apenas activaría algunas medidas preventivas montadas ya sobre el daño a la salud. No una acción anticipatoria para evitarlo, como asume la APS. Un modelo preventivo de APS en ese sentido nunca sería exclusivo de atención médica. Demanda otras profesiones de las ciencias sociales para garantizar otro enfoque y perspectiva para el cumplimiento del derecho a la salud. Zenteno no contempla ubicar la prevención al nivel cero: es decir, en y con la comunidad, promocionando su salud con acciones para modificar estilos de vida que vulneran esa salud. Quiere instalarla ahí, donde ya está instalado el daño, y del que se ocupan los tres niveles de atención que atiende el Issste. Ahí donde la APS ya falló. Lo que Zenteno quiere es una intervención preventiva dentro de la propia atención médica, ya diseñada en el modelo de prevención secundaria de Leavell y Clark, y los resultados están a la vista.

Que la prevención a nivel de unidad médica no es suficientemente certera queda demostrado con el crecimiento sostenido de los padecimientos crónico-degenerativos.

“

*Lo que quiere Pedro Zenteno, director del instituto, es una intervención preventiva dentro de la atención médica ya diseñada*



Aunque ese mismo aumento puede hacerse aparecer también como “un logro”, como cuando se ostenta el incremento en la detección de la diabetes o de la hipertensión, o se presume de inaugurar unidades de hemodiálisis. Es decir: cuando sólo se cuantifica el daño. También es cierto que el entero periodo neoliberal y su subinversión crónica poco contribuyó incluso a fortalecer esta prevención secundaria.

En 2021, el Issste del ex director Ramírez Pineda activó el taller *Toma el control de tu salud con el Issste... el Issste te cuida* con el que, aclaró, “iniciamos” el tránsito hacia un sistema preventivo de salud para concientizar al personal y sus familias sobre el autocuidado, además de brindarles herramientas que ayuden a tomar decisiones informadas: “tenemos” el reto de dejar atrás el modelo curativo que heredamos” (comunicado, 19/7/21).

La estrategia, aseguró, “permeó” en mil 389 trabajadores, quienes con la información recibida podrán “crear un efecto dominó” que facilite incorporar –con su familia– los hábitos saludables que “aprendieron”. Posterior al curso, se realizó una encuesta telefónica para “conocer” su experiencia y cómo influyó en hábitos alimenticios para, a largo plazo, disminuir las enfermedades”. No parece lo más adecuado creer que la prevención se hace en línea.

El pasado 5 de agosto, en Oaxaca, Pedro Zenteno declaró que “trabajamos” para potenciar la capacidad y garantizar el derecho

pleno a la salud para quienes no cuentan con seguridad social: en eso “consiste” la visión del Issste-Bienestar. Pero, inmediatamente, introdujo el modelo-curativo-asistencial del que el Issste-Ramírez pretendía salir. “Este” hospital, prosiguió Zenteno, es nuestro. Lo vamos a poner en marcha ya. Porque la necesidad es muy “urgente”. Estará funcionando pronto. Pero con “otra” visión: vamos a integrar el sector en el Estado para “mejorar” el servicio a los derechohabientes. Es decir: más modelo-biomédico-curativo. Ni una sola referencia preventiva. Para Zenteno: “fortaleceremos” la atención médica para quienes no tienen seguridad social, terminando con la “fragmentación” del sector.

¿Dónde quedó la APS? Promover salud es “un proceso socio-cultural que proporciona a individuos y comunidades medios para ejercer mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla” (Vignolo, J. y cols. 2011. “Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud”. *Archivos de Medicina Interna*, 33 (1),7-1). Efectivamente: la prevención opera sobre los determinantes socio-culturales que vulneran la salud. Demanda construir ciudadanía al establecer estilos de vida saludables. Así que promover la salud involucra a la comunidad en su vida cotidiana. Eso es APS. El Issste-B de Pedro Zenteno es una quimera que opera sin ella. Entonces: ¿tiene algún futuro?

UAM-Xochimilco



# Urge una nueva política petrolera

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

**H**ACE 85 AÑOS, al enfrentarse en rebeldía las compañías petroleras contra el Estado mexicano, Lázaro Cárdenas decretó la expropiación de sus bienes, poniendo así el petróleo al servicio del desarrollo de México y el bienestar de los mexicanos.

En estos 85 años muchos han sido los altibajos de la industria petrolera: desde un desarrollo en las condiciones y con los objetivos previstos al dictarse la Expropiación hasta serios intentos por revertirla, desde un desenvolvimiento fluido de las cadenas productivas de los hidrocarburos hasta serios deterioros y obsolescencias en las diferentes ramas de la industria provocadas por entreguismo, incapacidades, incuria y corrupción.

Hoy la industria petrolera en el mundo, y la nuestra no se excluye de ello, está inmersa en la crisis ambiental del planeta, que está exigiendo la transición para disminuir la más rápidamente posible combustión de hidrocarburos para dejar su lugar a fuerzas motrices de la industria, los transportes y los hogares que no emitan gases de efecto invernadero; que está exigiendo enfrentar con responsabilidad y firmeza los efectos nocivos del cambio climático. Esta exigencia

mundial, y nacional en nuestro caso, llama a la reorientación del desenvolvimiento de nuestra industria petrolera, que significa, al mismo tiempo, su profunda renovación.

A partir de que desde principios de los años 80 del siglo pasado se abandonó la política de prolongación de las cadenas productivas y la integración racional de nuestra industria petrolera, se le orientó a un extractivismo que se ha prolongado ya por más de cuatro décadas, al que se asignó el objetivo de maximizar la obtención de recursos fiscales, con el solo límite del agotamiento de los yacimientos, aun a costa de una irracional sobreexplotación. Así, una parte sustantiva de los recursos obtenidos se ha venido consumiendo en gasto corriente. Nada ha contribuido al impulso de una industria petrolera racionalmente integrada ni a una diversificada y potente industrialización del país.

Descremar yacimientos para cumplir metas políticas de producción constituye una grave irresponsabilidad técnica y económica, que ha venido dañando por cuatro décadas el patrimonio de la nación. Es tiempo ya de que el Estado mexicano deje de ver los yacimientos de hidrocarburos como una ubre que se ordeña para obtener recursos para gasto corriente y cubrir emer-

gencias. Los recursos del Estado para inversión debieran provenir de una profunda reforma hacendaria, progresiva, y del ejemplo del propio Estado de invertir sus recursos con responsabilidad para generar efectivo crecimiento de la economía y efectivo bienestar de la población, además de que la racionalidad, la transparencia de sus manejos y los efectos benéficos de sus inversiones debieran ser motivo de atracción para la necesaria inversión privada que debe complementar el desarrollo nacional. Al liberar las finanzas públicas del ancla petrolera, podría conciliarse el aprovechamiento de los hidrocarburos también con objetivos de sustentabilidad ambiental y seguridad energética.

Es tiempo, entonces, de otorgar ya a Petróleos Mexicanos autonomía presupuestal y de gestión, dotándolo así de la flexibilidad operativa necesaria para actuar dentro y fuera del país, al mismo tiempo que mejore su transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, asignándole además un mandato de seguridad energética, responsabilidad social, protección ambiental, seguridad industrial y creación de valor.

La conducción de este organismo no debe depender más, como en la práctica sucede, de la visión y decisiones de la Secretaría de Hacienda. La autonomía de Pemex debe hacer

que su gobierno se deje cabalmente en manos de su Consejo de Administración, debidamente reestructurado para que los consejeros estén plenamente dedicados a la gestión del organismo y no requiera para la toma de decisiones de la autorización de entidades ajenas, como hoy la Comisión Nacional de Hidrocarburos, por ejemplo, para convenir alianzas. Las decisiones de Pemex debieran tomarse por su Consejo de Administración y corresponder a sus planes de negocios aprobados por el Congreso. Lo mismo puede decirse para el otro organismo principal del sector energético: la Comisión Federal de Electricidad.

La política entreguista centrada en la extracción de petróleo, instrumentada en el país desde los primeros años 80, ha conducido a integrar de manera subordinada nuestra industria energética al área de América del Norte, estableciendo la dependencia de nuestro país respecto a los abastos de gas natural, gas LP, petroquímicos y combustibles.

La contrarreforma de 2013 y 2014, constitucional y en las leyes secundarias, sigue vigente y vigente en consecuencia el riesgo de que a otra administración pudiera ocurrírsele profundizar el retroceso político, económico y de soberanía que ha representado, y la nación perdiera totalmente



Urge Jha ... (2)

10

18 MAR 2023

el control de los recursos del subsuelo. Se requieren ya las iniciativas de ley para poner fin a ese riesgo.

Petróleos Mexicanos debe abandonar el extractivismo orientado a satisfacer necesidades fiscales y limitar gradualmente la extracción de hidrocarburos a los requerimientos del consumo nacional; debe definir con claridad la política de manejo de las reservas, con horizontes de mediano y largo plazos; suspender la quema o venteo de gas a la atmósfera y recuperar este recurso como activo de la propia industria; vincular sus programas de refinación y petroquímica a una política general de energía y de prolongación y diversificación de las cadenas productivas.

Se debe eliminar la condición establecida en el numeral 4 del artículo decimocuarto transitorio del decreto de reforma de 2013, que establece que los ingresos petroleros deben aportar hasta 4.7 por ciento del PIB para cubrir el presupuesto de ingresos de la Federación, obligación en la práctica imposible de cumplir y contraria al párrafo 3° del 27 constitucional.

El gas debe dejar de ser considerado un mero subproducto del aprovechamiento petrolero. Representa actualmente 48 por ciento del consumo primario de energía. Por otra parte, la producción ha caído de 7 mil 31 millones de pies cúbicos diarios en 2009 a 3 mil 910 a finales de 2022. Hoy se cubre con producción nacional sólo 35 por ciento de la demanda interna, y si a esta cantidad se le resta el gas que se emplea en los procesos de Pemex, resulta que se está importando el 90 por ciento del consumo nacional, prácticamente todo de Texas, lo que coloca al país en alto grado de vulnerabilidad.

Es urgente determinar el potencial de los yacimientos no convencionales, en lutitas, de

las cuencas de Burgos, Sabinas, Tampico-Misantla y algunos sitios de las cuencas del sureste, al tiempo que se adopta una estrategia de seguridad energética y de asociación de Pemex para producir en el extranjero, invirtiéndose, por otra parte, en plantas separadoras de nitrógeno para disminuir la quema de gas. Debe, además, realizarse una revisión del régimen fiscal respecto a la regalía aplicable, los límites de deducción y la introducción de un porcentaje de recuperación de costos en favor de Pemex, como el que reciben quienes obtuvieron contratos de producción compartida en licitaciones de la administración anterior, y en el caso de la tasa del derecho de utilidad compartida, diferenciar entre hidrocarburos y gas natural no asociado, de modo que éste pueda extraerse, al menos, sin pérdida para Pemex.

Para evitar eventuales arbitrariedades e injusticias, debe abrogarse el primer párrafo del artículo 8° transitorio de la reforma constitucional de 2013, que señala que las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, así como la transmisión y distribución de energía eléctrica, tendrán preferencia sobre cualquier otra actividad que implique el aprovechamiento de la superficie y del subsuelo, elevando así el extractivismo a rango constitucional, desconociendo, entre otras cuestiones, las formas históricas de vinculación no material de las comunidades y de la sociedad con el territorio.

El desarrollo tecnológico ha favorecido el aprovechamiento a gran escala de las energías renovables: viento, sol, la fuerza de las mareas, etcétera, en la industria, el transporte y los usos domésticos y urbanos. Los hidrocarburos, al no ser más su utilización principal la producción de combustibles, a diferencia de lo que algunos

sostienen, tienen por delante una vida larga, cuyo aprovechamiento con responsabilidad y cuidado debe prolongarla lo más posible, pues su utilización con mayores beneficios sociales y económicos se encuentra en la industrialización en su sentido más amplio.

Ahora bien, sólo podrá haber una empresa petrolera nacional competitiva si está apoyada en una sólida base científica, tecnológica y de capacidad de gestión que puede y debe darle el Instituto Mexicano del Petróleo. Es momento de abandonar la relación de naturaleza estrictamente comercial que se ha impuesto entre Pemex y el IMP, y hacer descansar esta relación en una colaboración y complementariedad que contribuyan a sentar las bases para un desarrollo del sector petrolero energéticamente eficiente, económicamente sostenible y ambientalmente sustentable.

Reivindicar la soberanía nacional sobre los recursos petroleros, consolidar la rectoría del Estado en el sector, fortalecer a Pemex como entidad pública y prepararla para la transición energética, sentar las bases de un sistema sectorial de innovación tecnológica y dar certeza a la inversión privada complementaria, necesitan de un esfuerzo serio y profundo, altamente responsable de presente y futuro, tanto por parte del Estado como de la administración de Pemex. La nación reclama este esfuerzo con urgencia. Sería la mejor forma de conmemorar el 85 aniversario de la Expropiación que decretara Lázaro Cárdenas el 18 de marzo de 1938.



# De mujeres y pueblos indígenas, otra universidad

HUGO ABOITES\*

**E**n la universidad pública autónoma está surgiendo una ola de movilización de actores universitarios, con acciones y logros concretos. Hablamos del cambio profundo en la Universidad de Sonora; de los académicos de la UNAM, que al no votar en número suficiente, deslegitimaron el Contrato generado por las AAPAUNAM y, finalmente, de mujeres y comunidades indígenas que hacen sentir su presencia decisiva y cuestionan el poder en la universidad pública autónoma.

En la UAM, en la pequeña sede Cuajimalpa (Santa Fe), las mujeres estudiantes captaron claro que una vez más el poder no tomaría muy en serio una denuncia de violación ("fue accidental", admitió el acusado y ya no se le tocó). Por eso decidieron irse al paro y, sorprendiendo a todo mundo, una tras otra de las cinco sedes uamitas, acordaron agregar sus insatisfacciones y desdenes acumulados.

Nunca las estudiantes, como tales y por sus propias demandas, habían dado un paso tan fuerte. Y con eso crearon un nuevo y tangible polo de poder, capaz de poner a seis rectores y sus secretarios, consejos y asesores en la tarea de entender y dar una respuesta convincente. Por eso, en su escrito desde Xochimilco (16/3), al mismo tiempo que buscan mantener su postura de control del proceso, frase tras frase introducen la idea de que prácticamente todo lo que se demanda ya antes había sido objeto de la atención y acción de los funcionarios. Intentan con eso convencer de que no tiene mucho caso mantener un paro por

cuestiones que ya están por resolverse, todas.

El poder que ahora han logrado, en realidad –parecen decir– no cambia nada (y eso lo descalifica). Por ejemplo, si se piden más corridas de Sendero Seguro responden citando desde cuándo ellos están haciendo gestiones (y sin necesidad de un paro) y no mencionan que la propia institución –adquiriendo un autobús– puede cubrir esa demanda. Como lo dice al concluir el documento en que desde Xochimilco se contesta a las peticiones (16/3): "respondemos a las demandas del pliego petitorio planteando la ruta de atención a cada una de ellas haciendo un llamado para retomar el diálogo con todas las instalaciones abiertas". Sin siquiera un plazo, en el fondo sin ceder un espacio permanente de poder donde ellas ejerzan al menos algún control sobre las promesas. Sin ningún compromiso.

Decía una feminista: "el Estado nunca ha entendido a los movimientos de mujeres, y no puede ni manejarlos ni anticiparlos". No entienden que en el fondo se trata de cambiar de sometidas a protagonistas. "Y lo mismo pasa con los movimientos que surgen a partir de las comunidades indígenas" (T. Martínez Guerrero). Porque ahí también lo mismo está en juego. Por eso las transformaciones democráticas más profundas de la

universidad ya no las genera el gobierno y sus decretos, ni los funcionarios y sus planes, sino los movimientos, como el de las mujeres y comunidades, capaces de enfrentar a las instituciones con nuevas y poderosas realidades, las que ellas, por acosadas, mejor perciben.

La demanda por el poder que hacen las comunidades indígenas apareció también cuando el día 4 de marzo se llevó a cabo en Miahuatlán el último de los 11 foros de consulta que ordenó la SCJN al Congreso local como condición para que la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO) operara con pleno apoyo legal y financiero. Era un itinerario que había comenzado años atrás, cuando grupos de educadores que habían crecido profesional y políticamente en el espacio creado por el proyecto educativo de la sección 22 de la CNTE, desarrollaron una especial sensibilidad ante el rechazo que las universidades tradicionales –elitistas y verticales– hacían de los procesos comunitarios de conocimiento.

“

*Un espacio gratuito, de libre acceso, donde los focos de decisión están en los procesos y asambleas de las 16 sedes*

Contaban, además, con una visión muy desarrollada: la de "comunalidad" que confería a las prácticas, conocimientos y estructuras de poder locales una concepción amplia y firme donde anclar conocimientos y generar estudios profesionales e investigaciones para servir a las y los jóvenes y comunidades. Detener así, la sangría de talento y del relevo joven que sufren las comunidades. Y más profundo aún, cuestionar desde ese poder comunal una visión del país centrada en un desarrollo que favorece a los



poderosos, no a las comunidades, que retoma tierras, ríos y bosques—su patrimonio vivo—y también la universidad y lo transforma en “insumos” de desarrollo. Una institución y un gobierno de decisiones de pocos, es decir, manipulable. Como la que Porfirio Díaz, oriundo precisamente de Miahuatlán, creó con Justo Sierra en 1910. En contraparte, un siglo después, estas y estos educadores se rebelaron y construyeron la Universidad Comunal. Un espacio gratuito, de libre acceso, donde los focos de decisión están en los procesos y asambleas de las 16 sedes, con autonomía viva, capaz de definir su quehacer a partir de la comunidad y de la región. Efectivamente, otra universidad.

*UAM-Xochimilco*



## Payán, en el corazón y en la historia

**E**l director fundador de *La Jornada*, Carlos Payán Volver, murió ayer en esta capital unas semanas después de festejar su cumpleaños 94. Pocas personas dejan como él tantos vacíos en tantos ámbitos. Fue funcionario y militante de la izquierda, fue periodista y fue poeta, fue legislador y productor de televisión, fue mecenas y promotor de las artes, fue ideador de futuros y fue, por encima de todo, un hombre enamorado del género humano, de su país, del mundo y de la vida.

Si algo caracterizaba a Payán era una combinación muy poco común entre la irrestricta libertad de espíritu, enemiga de los prejuicios y de los hábitos mentales, y un rigor ético que combinaba el sentido de justicia, el apego a la verdad y el pleno respeto a la dignidad de los demás. Esas virtudes orientaron su trabajo como fundador del Infonavit, de las revistas *Nueva política*, *El Machete* y *Memoria*, de los

periódicos *Unomásuno* y *La Jornada*, de innumerables publicaciones artísticas, literarias y políticas de vida menos larga, de la productora Argos y de la biblioteca que lleva su nombre en la alcaldía Tlalpan. Se hallaba a gusto entre el pueblo llano y se desenvolvía con sabiduría en el mundo empresarial; estaba siempre abierto al diálogo y operaba con una vocación ecuménica que le permitió reunir a antagonistas enconados y buscar la solución acordada de espinosos conflictos, como dejó constancia con su participación en la Comisión de Concordia y Pacificación del Poder Legislativo para el conflicto chiapaneco entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Militante comunista, Carlos Payán fue durante toda su vida partidario de la soberanía nacional, la justicia social, la democracia, el respeto a las minorías, la dignidad de los pueblos indígenas, la vigencia de los derechos

humanos y la libertad de expresión, y supo integrar esas convicciones con tareas periodísticas, artísticas y sociales que impactaron de manera imprescindible en el México contemporáneo y en innumerables profesionistas que se formaron bajo su orientación y con su ejemplo. Avizó en una época temprana los impactos de la revolución tecnológica en el quehacer informativo y estuvo siempre al tanto del pulso mundial con un interés que rebasaba lo meramente periodístico. Fue, en suma, un apasionado hombre de su tiempo.

Eslabón entre generaciones, dirigente tenaz, cultivador de utopías, padre amoroso, Carlos Payán es irremplazable. Esta casa editorial está de luto por su muerte, celebra su vida, tan prolongada como fructífera, y manda un abrazo lleno de afecto a sus hijos, Inna y Emilio.

Hasta siempre, querido Carlos Payán. Estás en nuestro corazón y en el seno de la historia.



# BAJO RESERVA 24

## Cada vez menos colaboradores tienen el oído del Presidente

..... Nos cuentan que tras el anuncio de la salida de **Lázaro Cárdenas Batel** de la coordinación de asesores del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, más allá de las interpretaciones sobre una presunta ruptura del cardenismo y la llamada Cuar-



Lázaro Cárdenas Batel

ta Transformación, lo que se dice en los pasillos de Palacio Nacional es que muy probablemente el puesto se quede vacante, tal como sucedió con la jefatura de la Oficina de Presidencia, acéfala desde la renuncia de **Alfonso Romo** en diciembre de 2020. En la última recta

de su gobierno, nos hacen ver, el Presidente hace más compacto su primer círculo. Solo su secretario particular, **Alejandro Esquer**, y el coordinador de Comunicación Social, **Jesús Ramírez**, se mantienen desde que fueron nombrados en 2018. ¿Será porque cada vez escucha a menos personas?

## El Zócalo pondrá a prueba a Monreal

..... Luego de promoverse durante meses como el próximo "presidente de la reconciliación", nos cuentan que el senador **Ricardo Monreal** está teniendo que aplicar todas sus habilidades conciliatorias dentro de su partido. Por eso, a diferencia de lo ocurrido



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

en la marcha del 27 de noviembre del presidente **López Obrador**, a la que don Ricardo no fue convocado e incluso se advirtió de posibles actos de hostigamiento en su contra de los duros de Morena, para la concentración de hoy en el Zócalo, el equipo monrealista está participando en la gran operación acarreo. Nos detallan que **Alejandro Rojas Díaz-Durán**, suplente del legislador zacatecano, convocó desde redes sociales a sus huestes a asistir al Zócalo con cartel titulado "Reconciliación por México" y la figura presidencial emergiendo de una refinería. Ya se verá si pese al gesto, no les hacen fuchi esta tarde los no pocos detractores que tiene en el morenismo.

## Irá a San Lázaro el presidente del Tribunal Electoral

..... Nos hacen ver que finalmente habrá reunión entre la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral, luego de varios intentos fallidos porque ni los legisladores ni los magistrados querían dejar sus respectivas sedes. Ante los retrasos de la cámara baja para acatar sentencias que no gustaron a los coordinadores parlamentarios, como la de que la quinta de la presidencia del INE sea para una mujer, el magistrado presidente



Reyes Rodríguez Mondragón

ARCHIVO EL UNIVERSAL

de la Sala Superior, **Reyes Rodríguez Mondragón**, acudirá el miércoles a San Lázaro a reunirse con los diputados. Nos hacen ver que el encuentro podría no ser tan terso, ya que en la cancha de los magistrados están las impugnaciones contra el Plan B en materia electoral que aprobó la mayoría oficialista.



## EL CABALLITO

### La disputa entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y *La Familia Michoacana* 12MET

..... La persecución y balacera que protagonizaron presuntos integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* con policías de la Ciudad de México y municipales ponen una vez más de manifiesto la disputa que hay entre este grupo del crimen organizado y *La Familia Michoacana* por territorio michoquense. Nos comentan que los cuatro hombres que se encontraban en la casa de seguridad ubicada en San Antonio La Isla, donde inició la persecución, serían integrantes de *La Familia Michoacana*, uno de ellos, incluso, fue encontrado con un dedo amputado. La zona también es cercana al predio donde en el mes de enero de este año se localizó una fosa perteneciente al *CJNG*, con 42 bultos en los que había restos humanos, entre los cuales se identificó a un integrante de *La Familia*, según informaron las propias autoridades.

### Concentración en el Zócalo, sólo de militantes

..... Los liderazgos de Morena en la Ciudad de México están más que listos para asistir esta tarde al Zócalo de la Ciudad de México para participar en la concentración con motivo del



Sebastián Ramírez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, que encabezará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Uno de los más entusiasmados es el presidente del partido en la Ciudad, **Sebastián Ramírez**, quien está más que confiado en que abarrotarán el primer cuadro del Centro Histórico con por lo menos 250 mil perso-

nas, eso sí, según don Sebastián todos serán militantes afiliados y simpatizantes del partido, quienes llegarán hasta el Zócalo en transporte público o bien, organizados en autobuses, pero siempre de propia voluntad.

### Panistas, al acecho del acarreo

..... Hablando de la concentración que realizará Morena en el Zócalo, quienes ya advirtieron que estarán más que pendientes de lo que suceda en el evento son los panistas de la capital del país, de manera particular, el diputado local **Luis Chávez García**, quien aseguró que será un férreo observador y tomará constancia de lo que denominó como "acarreo gubernamental", que se registrará este sábado. Don Luis advirtió a los morenistas que, de ser el caso, recurrirá a la contraloría o a la fiscalía capitalina para denunciar los posibles delitos de uso indebido de la función pública, desvío de recursos y actos de corrupción. Así que el panista está ya listo, con lupa, para detectar cualquier irregularidad y denunciarla.



ESPECIAL

Luis Chávez García



JUAN PABLO  
BECERRA-  
ACOSTA

DOBLE FONDO



## AMLO en todas partes al mismo tiempo, gana

**S**í, aunque pierda, como próximamente será derrotado en la Suprema Corte con su "Plan B" electoral, Andrés Manuel López Obrador gana todo en todas partes a mismo tiempo.

No se trata de propaganda de sus exégetas que pululan en las redes sociales, sino de datos duros que reflejan el comportamiento de la gente común. Revisemos algunas conclusiones de la más reciente encuesta de EL UNIVERSAL sobre él y su gobierno (28 de febrero):

1.- El nivel de insatisfacción con su trabajo es bajísimo: 22%. Pareciera que la labor de los periodistas y los medios independientes, que les mienten al Presidente cada vez que es necesario, o que exhiben sus arrebatos autoritarios y sus decisiones poco transparentes, no permea en el ánimo de la gente.

2.- La mayoría (46%) cree que López Obrador tiene... ¡ideas modernas! Inaudito pero no es error: el hombre ultra cristiano, el señor naca feminista ni incluyente con las minorías sexuales, esa eliquia política resulta que a los ojos de la mayoría tiene "ideas modernas".

3.- Una abrumadora mayo-

ría (68%) piensa que el venerable usuario de Palacio Nacional representa "un cambio". Sí, aunque parezca el más priista de los priistas y ese cambio nos resulte invisible a muchos, AMLO encabeza un cambio para toda esa gente.

4.- A pesar de que no hemos visto documentados casos de combate frontal contra la corrupción, siete de cada diez mexicanos (73%) piensan que AMLO es "honesto" y solo un pírrico 19% ve en él a un "corrupto", a una especie de rey del cash. De hecho, el 60% considera que el Presidente ha trabajado "bien/muy bien" para reducir la corrupción.

Dos cosas para entender esa dimensión de las apariencias: la primera, que las redes sociales opositoras son un mundo, pero no un país (aunque se me enojen, tuiteros y feisbuqueros). Y dos, que el hartazgo por la impúdica corrupción de Enrique Peña Nieto y sus gobernadores fue tan pero tan descomunal que indignó de los mexicanos, tanto, que esos mismos ciudadanos (salvo en Ciudad de México) le siguen perdonando a AMLO todos los

defectos que nosotros los periodistas le documentamos.

5.- Más allá del personaje, es asombroso el hecho de que solo una minoría de tres de cada diez ciudadanos (34%) cree que México va por mal o muy mal camino.

6.- Si hasta aquí usted no se ha quedado atónito, agárrese: seis de cada diez mexicanos (63%) aseguran que AMLO está haciendo un buen trabajo o un muy buen trabajo para "mejorar la situación económica del país". Es una cifra super potente para entender el fenómeno López Obrador: la gente siente que en sus bolsillos le va mejor con este gobierno. Y la política es la economía.

7.- Aunque hay un evidente empoderamiento del crimen organizado en sus varias facetas, 52% considera que AMLO trabaja bien/muy bien para "reducir la inseguridad en el país". Será el fenómeno Ovidio Guzmán, pero solo 44% opina lo contrario.

Finalmente, respóndame esto en los comentarios debajo de la columna: hablando de política, ¿usted normalmente se considera lopezobradorista o anti-lopezobradorista? Resulta que en México solo una pequeña minoría de 22% se ubica como anti-AMLO y una estruendosa y creciente mayoría de 60% grita que es un honor estar con ya sabe quién.

¿Explicación? Ocho de cada diez mexicanos afirman que su gobierno no ha hecho algo que los perjudique.

Todo en todas partes al mismo tiempo, gana el Presidente. Y la oposición no se entera, a un año dos meses y dos semanas de los comicios presidenciales. ●

Es asombroso el hecho de que solo una minoría de tres de cada diez ciudadanos (34%) cree que México va por mal o muy mal camino.



**IVONNE ORTEGA P.**

## Punto para el INE

Con la suspensión temporal de una de las arbitrarias disposiciones del no menos arbitrario e inconstitucional "Plan B" del presidente Andrés Manuel López Obrador, la justicia mexicana dispuso hace unos días la reincorporación de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Punto para el INE.

Se trata del primer recurso que vence, así sea provisionalmente, la intencional golpista del régimen contra la democracia mexicana. Vendrá la resolución de fondo, y estoy segura que también pondrá las cosas en claro y exhibirá el despropósito antidemocrático que alienta la mal llamada reforma política electoral morenista.

Y como el recurso que reinstaló al secretario Ejecutivo del INE, hay por lo menos decenas de instrumentos jurídicos en curso para detener el asalto del presidente, su partido y sus aliados, contra la institución que ha garantizado elecciones libres y confiables en nuestro país.

Movimiento Ciudadano ha interpuesto diversos recursos para frenar y combatir el "Plan B" morenista, y apenas el miércoles pasado, acudimos al edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar un "amicus curiae", un instrumento jurídico mediante el cual se aportan más elementos de criterio para las y los ministros que analicen las demandas contra la próxima reforma político-electoral.

Estamos en la batalla por la democracia mexicana, y no cederemos espacios ni daremos tregua al poder que quiere romper lo que tanto esfuerzo y vidas ha costado, desde que la ciudadanía le arrebató al gobierno el control de las elecciones.

Como consejera del Poder Legislativo en el INE, he tenido la fortuna de participar en las sesiones de Consejo General, que se han vuelto verdaderas exhibiciones del afán, muchas veces torpe e irracional, de los representantes del régimen para agredir verbalmente a las y los consejeros del INE.

También, en esas mismas sesiones, he atestiguado cómo consejeras ciudadanas y consejeros ciudadanos explican con paciencia una y otra vez las afectaciones que el articulado del "Plan B" ya está teniendo sobre la organización de las elecciones, porque se tendrán que adecuar procesos y ajustar presupuestos a condiciones casi imposibles, o que de plano condenan al proceso electoral a la incertidumbre.

Un ejemplo sencillo y a la vez alarmante lo expuso en la más reciente sesión del INE el consejero ciudadano **Ciro Murayama** (tan odiado por los cuatroteístas) al explicar el caso de las juntas distritales en la Ciudad de México, que actualmente son 22 pero que según los designios del "Plan B" aprobado por Morena y sus aliados, en los próximos procesos electorales solo habrá UNA, y

únicamente con un vocal. Una sola persona para atender las responsabilidades que hoy, con mucho esfuerzo, solventan cinco personas en cada junta distrital.

Y mientras las personas y las organizaciones que creemos en la democracia combatimos al "Plan B" presidencial, a Morena y a sus aliados, el PRIMOR nos obsequia una más de sus lindezas, encaminadas como siempre a vulnerar los derechos de la ciudadanía: con los votos del PRI y de sus aliados habituales (que ya son casi lo mismo), Morena acaba de aprobar que el gobierno federal, a través de un "Consejo Nacional del Registro Civil" controle la información personal de mexicanas y mexicanos, incluyendo datos biométricos.

Esta disposición del PRIMOR se entiende cuando la aspirante a consejera del INE, **Bertha Alcalde Luján** (hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena y hermana de la secretaria del Trabajo del régimen), ha propuesto que la Secretaría de Gobernación controle el padrón electoral y que pase a ser un Registro Nacional Ciudadano.

Demasiadas muestras de lo que en realidad quiere el régimen, y demasiadas muestras del ya evidente contubernio PRIMORenista... ●

*Coordinadora Nacional de Enlace  
Político de Movimiento Ciudadano*



**ALEJANDRO MORENO**

**La democracia no merece una tómbola**

**E**l proceso para la elección de cuatro consejeros electorales que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) está en marcha.

Con un comienzo por demás accidentado, que provocó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación observara la convocatoria y se corrigiera, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó prácticamente por unanimidad la convocatoria final, la cual está agotando cada una de las fases y etapas contempladas.

La elección ha despertado un amplio interés entre académicos, litigantes, especialistas y servidores públicos electorales, sumando en un inicio 664 solicitudes, las cuales han sido decantadas a través de la revisión documental, aplicación de exámenes de conocimiento y evaluación de ensayos para quedar en 92 personas, las cuales serán entrevistadas por las y los integrantes del Comité Técnico Evaluador, que no está compuesto por legisladores, sino por académicos propuestos por la Junta de Coordinación Política, el INAI y la CNDH.

Se trata de una fase muy relevante del proceso, pues las y los aspirantes ya han demostrado tener conocimiento y capacidad para ejercer el cargo, pero ahora se sabrá si son idóneos, es decir, si son capaces de aplicar la norma electoral a casos concretos con objetividad, imparcialidad e integridad; si son ajenos a cualquier interés partidista y si se deben única y exclusivamente a la Constitución.

Una vez realizadas las entrevistas, el Comité entregará a la Junta de Coordinación Política una lista con 20 nombres, siendo las y los mejores evaluados e idóneos para ocupar el cargo de consejeros del INE durante los próximos 9 años.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresa su voluntad por llegar a acuerdos y no permitir que sea la tómbola, como algunos quieren, la que decida el nombre de las y los 4 nuevos consejeros electorales que, junto con los actuales 7 integrantes que ya integran el Consejo General del INE, hagan frente a los retos que les aguarda la organización y realización del proceso electoral de 2024.

De no lograr esa mayoría calificada que mandata la Constitución, la política habrá fracasado y los legisladores no habremos cumplido con nuestro deber constitucional.

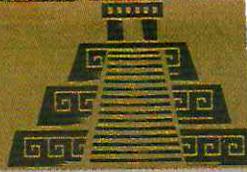
Por tal razón, hacemos un llamado a todos los grupos parlamentarios para brindar a México un árbitro electoral fortalecido, legitimado y decidido para aplicar la norma y permitir que la democracia triunfe una vez más. ●

*Presidente Nacional del PRI*



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LLAMÓ la atención que algunos jilgueros de la **4T** se le fueran a la yugular a **Lorenzo Córdova** porque, al salir del **INE**, recibirá 1.9 millones de pesos como compensación tras 12 años de trabajo.

PRIMERO, porque es una prestación que está en la ley y que tiene como base un fondo de ahorro al que el hoy consejero presidente ha hecho aportaciones durante todos esos años.

Y, SEGUNDO, porque varios de los que hoy lo critican obtuvieron compensaciones incluso mayores cuando fueron **diputados**. ¿O ya se les olvidó cuando recibían los famosos "bonos de marcha" de más de **800 mil pesos** por apenas 3 años de ir a levantar el dedo?

• • • 8

PASAN los meses y el supersubsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, sigue asumiendo nuevas atribuciones y acumulando poder.

SU JEFE **Jorge Alcocer** se aparece una vez a la semana en la mañanera presidencial y luego pasa el resto de su tiempo en **Acapulco** –y dicen que sin hacer gran cosa– para poder presumir que sí se cumplió con la mudanza de esa secretaría a Guerrero.

EN TANTO, López-Gatell lo mismo decide las políticas en materia de **Covid-19** que controla **Cofepris**, la compra de **medicamentos**, los **sellos** en alimentos y las prohibiciones al **tabaco** que, dicen, ahora quiere extender al **alcohol**.

PARA COLMO, quien actualmente es su único contrapeso real en el sector salud, el director del IMSS, **Zoé Robledo**, podría dejar el cargo en los próximos meses para buscar la gubernatura de **Chiapas**, por lo que dicen que López-Gatell ya está buscando colocar en su lugar a uno de los suyos. ¡Que alguien llame a un médico!

• • •

DESDE el subsuelo del bajo perfil que llevó como coordinador de asesores de la **Presidencia**, **Lázaro Cárdenas Batel** brotó ayer a la superficie política como suspirante a la jefatura de Gobierno de la **CDMX** y hasta como posible corcholata presidencial.

¿SERÁ que el ex gobernador de **Michoacán** de verdad forma parte de los planes del gran elector morenista para el 2024 o nomás lo extrajeron para quedar bien con la familia Cárdenas ante la cercanía del 18 de marzo? Es pregunta sin refinar.

• • •

CON TODO y el descontón de **Palacio Nacional** tras la elección de los nuevos comisionados del **INAI**, cuentan que **Ricardo Monreal** sigue tratando de colocar a sus allegados en organismos autónomos.

EN EL **Tribunal Electoral de la CDMX** se comenta que **Osiris Vázquez Rangel** trae todo el apoyo del coordinador morenista en el Senado para convertirse en magistrado y hacer mancuerna con el presidente de ese organismo, **Armando Ambríz Hernández**, otro cuadro cercano a Monreal. A ver si le sale la jugada.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*El mitin de hoy es una expresión de despecho, una venganza contra quienes protestaron por el plan B.*

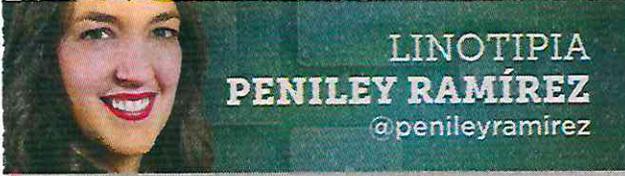
## Inútil farsa

8

Año de 1800, presente lo tengo yo. Llegó a la Nueva España don Félix Berenguer de Marquina en calidad de virrey, el quincuagésimo quinto en la lista de quienes gobernaron estas tierras durante los 300 años que duró la mal llamada Colonia. Digo mal llamada porque España, a diferencia de Inglaterra, no estableció colonias en el nuevo mundo: fundó reinos. Lo primero que llamó la atención acerca de don Félix fueron sus pies, desmesuradamente grandes. En un tiempo en que los pies pequeños eran, tanto en las damas como en los caballeros, señal de distinción y origen noble, don Félix los tenía enormes, hasta el punto de causar asombro. Era patón el nuevo virrey, si me es permitida esa expresión pedestre. En segundo lugar los súbditos del enviado real, lo mismo peninsulares que criollos, no tardaron en darse cuenta de que el recién llegado tenía muy poco seso. Lo que le sobraba de pies le faltaba de cerebro. Era medio pendejo, si me es permitida otra expresión más pedestre aún. Cierta atrevido cortesano hizo una apuesta: le diría al virrey, sin que se diera cuenta, que tenía pata grande y reducido entendimiento. Así lo hizo: le entregó un ramo de flores con un listón en el cual se leía: "A pie

y a caballo nadie te gana". Poco duró el gobierno de don Félix -tres años nada más-, y en ese tiempo la única obra que hizo fue una fuente que no llegó a funcionar porque quienes la construyeron no tomaron en cuenta un pequeño detalle: en el lugar donde la fuente se colocó no había agua. (Digamos de paso que tampoco tomaron en cuenta ese insignificante detalle, el de la falta de agua, los artesanos que en sumisa obediencia de órdenes reales plantaron un ahuehuete en la glorieta llamada "de la palma" en el Paseo de la Reforma. En todas las épocas se cuecen habas). Volviendo a la fuente que construyó don Félix, la gente acabó usándola como meadero o mingitorio público. Un pícaro versificador hizo la síntesis del trienio del virrey en una malévol cuarteta: "Para perpetua memoria / nos dejó el virrey Marquina / una fuente en que se orina... / Y ahí se acabó la historia". Creo que fue el mismo don Félix quien se molestó grandemente porque sin su autorización se llevó a cabo una corrida de toros. A fin de salvar el respeto debido a su investidura promulgó una premática -pragmática, o ley- en la cual declaraba inexistente la tal corrida celebrada sin su venia, y dejaba nulos y sin efectos todos los hechos en ella su-

cedidos. Pues bien: pienso que la concentración que López Obrador hará este día en el Zócalo puede también considerarse inexistente y sin efecto alguno. Eso de que la manifestación es para recordar el aniversario de la expropiación petrolera decretada por Lázaro Cárdenas es sólo pretexto para dar respuesta a las marchas de ciudadanos que se efectuaron en numerosas ciudades del país en apoyo al INE y rechazo al nefasto plan B de AMLO. Vale decir que el mitin de hoy es una expresión de despecho por parte del tabasqueño, una exaltación a su ego y una venganza contra los ciudadanos libres y conscientes que protestaron por el autoritarismo presidencial. Ningún valor, ningún significado tiene la reunión de hoy, cuyos participantes, en su inmensa mayoría, serán acarreados al acto para que aplaudan y vitoreen al caudillo. Millones de pesos se gastarán en esa inútil farsa ordenada por el monarca de la 4T para adularse a sí mismo. Ese derroche desmiente la austeridad que se predica. A fin de cuentas todo será como si nada hubiera sucedido, y nulo y sin efectos quedará lo que en ella se haga o diga. Una simulación más de este régimen alejado lo mismo de la verdad que del bien de la Nación... FIN.



LINOTIPIA  
**PENILEY RAMÍREZ**  
@penileyramirez

*Contra la evidencia y la versión del Ejército, el gobierno de AMLO insiste en negar la producción de fentanilo en México. El asunto es delicado.*

## El país del fentanilo

**E**n octubre de 2019, le pregunté a Andrés Manuel López Obrador en una conferencia matutina qué estaba haciendo su gobierno para combatir la producción de fentanilo en México y su tráfico de México a Estados Unidos.

“Se están destruyendo laboratorios, constantemente”, respondió.

Yo llevaba meses trabajando en una base de datos con el registro de los laboratorios que se habían destruido, muy pocos hasta entonces, y los decomisos que se habían hecho desde diciembre de 2018. En Univision Investiga, donde trabajaba, queríamos entender si México era aún solo un país que servía de paso al fentanilo, o ya era un sitio de producción.

Horas después de la conferencia, desde la Presidencia me enviaron un documento. Decía: “no hay evidencia sobre el establecimiento de algún laboratorio para la producción de esta droga en el país”. Así que, según el Presidente, se destruían laboratorios “constantemente” y según su oficina, los laboratorios no existían.

Para confirmar cuál versión era cierta, viajé a Sinaloa un par de meses después. Con Miguel Ángel Vega, un periodista de *Ríodoce*, fui a entrevistar a sus fuentes. Durante dos días, grabamos cómo elaboraban el fentanilo, desde la mezcla del precursor y la adición de heroína. Filmamos cómo lo mezclaban, lo filtraban, lo empacaban y al día siguiente, ya seco, lo ocultaban en el asiento de un auto para llevarlo a California. El laboratorio era en realidad una cocina de gas muy rudimentaria, con una prensa,

una sábana para filtrar, una lona hecha con bolsas negras de basura.

Desde entonces, el mercado del fentanilo cambió radicalmente. La región de Wuhan, desde donde se exportaba la mayor parte de los precursores hacia México, cerró prácticamente todo contacto con el mundo exterior, desde que se supo que allí había surgido el coronavirus.

Tras el frenón de los primeros meses de la pandemia, los fabricantes en Sinaloa, Michoacán, Jalisco, comenzaron a producir fentanilo cada vez en mayor escala, comprando el precursor en otras regiones del mundo. El Ejército anunció orgullosamente los decomisos de varios “laboratorios” de mucho más alcance al que conocí, en varios estados.

Ahora, otra vez, la administración obradorista dice que los laboratorios no existen. Esta semana, además del Presidente, Roberto Velasco (jefe de la unidad para América del Norte de la Cancillería) dijo que “no se tiene registro de producción o síntesis de fentanilo en México”. Añadió que los decomisos no son de laboratorios sino de “talleres”, donde se hace el “acondicionamiento y terminado” del fentanilo y precursores.

Con esto, Velasco contradice no solo lo que yo misma vi, y han visto mis colegas de *Vice*, *National Geographic*, *Televisa* y otros medios, sino al Ejército mexicano. Además, su explicación carece de sentido. El precursor es la sustancia básica con la que se fabrica el fentanilo. “Acondicionar” el precursor significa: elaborar fentanilo.

La declaración engañosa es impor-

tante por el momento cuando ocurre. No es una mera anécdota y hay que dimensionarla.

“Lo que dice AMLO no es creíble y es preocupante que Velasco lo repita, porque él ha sido un interlocutor clave del gobierno de Obrador y el de Biden”, me dijo Vanda Felbab-Brown, una investigadora del Instituto Brookings de Washington.

Desde que Estados Unidos detuvo a Salvador Cienfuegos, y después lo liberó, me dijo la analista, México ha restringido la participación estadounidense en labores de inteligencia y ha “liquidado cualquier cooperación significativa con agencias de seguridad estadounidenses”.

En informes oficiales, Estados Unidos señala a México como productor de fentanilo, al Cártel Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa como protagonistas de la crisis de sobredosis en Estados Unidos por esta sustancia, y a México como un país clave en la producción, no solo la sede de “talleres para acondicionar”.

Creo que estamos viendo una crisis diplomática en curso, que pasa por las negociaciones del acuerdo Bicentenario –la nueva versión de la Iniciativa Mérida– y el endurecimiento de la postura de Washington hacia qué significan los niveles de complicidad, corrupción y poder de los cárteles en el México obradorista.

Este es un momento clave en los meses que vienen, con ambos países a punto de comenzar procesos electorales. Y el asunto del fentanilo será protagonista.



**JORGE  
VOLPI**  
@jvolpi



*López Obrador ha llevado al extremo la lógica calderonista: el Ejército como "solución" para todos los problemas.*

## En todas partes...

**N**o había otra salida. Una vez en el gobierno se volvió evidente que era el único remedio. El resto de las instituciones estaba tan corrompido y la amenaza era tan acuciante que optamos por lo único sensato. No había otra manera de enfrentar el peligro, la supervivencia del Estado se hallaba en entredicho, hicimos lo único que podíamos hacer. Era imperativo valerse del último recurso a nuestra disposición. Por riesgoso que fuera, teníamos que usar esa reserva de eficacia y lealtad para salvar a la patria.

Estos fueron más o menos los argumentos de los que se valió Felipe Calderón en 2006 para ordenar los primeros "operativos conjuntos" entre las policías federal, estatal y municipal y el Ejército para combatir al crimen organizado. Acaso la decisión más temeraria y perniciosa tomada por un presidente mexicano desde que Díaz Ordaz y Echeverría consintieran que los militares disparasen contra estudiantes desarmados en 1968. A partir de ese

momento, el país no volvió a ser el mismo: en vez de un avispero de violencias incubadas y durmientes, se transformó en muy poco tiempo en uno de los lugares más peligrosos del planeta. La solución extrema se convirtió, así, en el problema. Y México reinició su escabrosa andadura militar.

Doce años después, el principal opositor al despliegue castrense recuperó los mismos argumentos de su enemigo histórico. No había otra salida. Una vez en el gobierno se volvió evidente que era el único remedio. El resto de las instituciones estaba tan corrompido y la amenaza era tan acuciante que optamos por lo único sensato. No había otra manera de enfrentar el peligro, la supervivencia del Estado se hallaba en entredicho, hicimos lo único que podíamos hacer. Era imperativo valerse del último recurso a nuestra disposición. Por riesgoso que fuera, teníamos que usar esa reserva de eficacia y lealtad para salvar a la patria.

Desde que llegó al poder, Andrés Manuel López Obrador no ha hecho otra cosa que llevar a su extremo la lógica calderonista –puesta en marcha

por Genaro García Luna, hoy exhibido como emblema de su fracaso–, aunque disfrazándola hábilmente como una ruptura con el calderonismo. No solo la misma "solución" para el mismo problema, sino la misma "solución" para todos los problemas: de la seguridad pública a la construcción de infraestructura, de la administración de empresas al control de puertos y aduanas, de su incursión en el sistema financiero a cualquier otra área del gobierno que requiera una operación tan veloz y efectiva como opaca y ajena al escrutinio público.

Si durante décadas el viejo régimen revolucionario, fundado por antiguos militares y caudillos, se esmeró en arrinconar poco a poco al Ejército hasta expulsarlo de la toma de decisiones –en un tránsito que va de Lázaro Cárdenas a Miguel Alemán– para concentrarlo en labores humanitarias o secretas –como la Guerra Sucia–, el alzamiento zapatista de 1994 volvió a colocarlo como una herramienta necesaria para el Estado. Una arma secreta que estaba allí, en la sombra, lista para recuperar sus fueros.

Eso fue justo lo que hizo Calderón con su guerra contra el narco; eso fue lo que, con la misma indolencia que caracterizó a todo su gobierno, mantuvo Peña Nieto –con consecuencias como Tlatlaya o Ayotzinapa– y eso es lo que ahora ha exacerbado AMLO en la 4T. Quizás este nombre anunciaba ya sus intenciones: al menos en su imaginario, las otras tres transformaciones –la Independencia, la Reforma y la Revolución– se llevaron siempre a cabo con el concurso en primer plano del Ejército.



En todas... (2)

Página

9

Sección

A

Fecha

18 MAR 2023

Nada puede haber de izquierdas en empoderar a los militares de maneras aún más obscenas que la derecha: igual que antes, la solución es el problema. Hoy, en un gobierno que cada mañana machaca a los conservadores, el Ejército espía impunemente a civiles e, igual que con Calderón o Peña Nieto, ejecuta a mansalva a civiles desarmados con el pretexto de ser delincuentes. Ni una ni otra cosa son excepciones, sino la consecuencia natural de esa lógica que hoy une, de la manera más perversa imaginable, a Calderón y a López Obrador.



**ENRIQUE  
LENDO**

*Nuestro país ya tiene un marco de referencia para validar que las inversiones, proyectos o activos verdes o sostenibles realmente lo sean.*

# Taxonomía sostenible

Esta semana participé en representación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la Convención Bancaria en la ciudad de Mérida, en esta ocasión con una muy buena noticia para México. A partir de esta semana, cuando una inversión, proyecto o activo se trate de vender, transar o promocionar en México como verde o sostenible, tendremos un marco de referencia diseñando por las autoridades competentes para validar su solidez.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó la Taxonomía Sostenible de México en la Convención Bancaria. Las taxonomías verdes y sostenibles integran criterios y esquemas de clasificación para evaluar si un activo, actividad económica o proyecto de inversión tienen impacto en los objetivos ambientales o sociales de un país. Bien diseñadas, las taxonomías previenen la adjudicación de beneficios ambientales carentes de fundamentos, mejor conocidas como "greenwashing".

En los últimos 5 años, los activos asociados a criterios sociales, ambientales o de gobierno corporativo (ESG) han tenido un crecimiento exponencial. Según "Institutional Investors", en 2021 las instituciones financieras que habían suscrito los Principios de Inversiones Responsables de la ONU consolidaron activos por 103 billones

de dólares, equivalente a un tercio del capital mundial. Bloomberg argumenta que, en 2022, por primera vez en la historia, la deuda en energía limpia superó la inversión en energía fósil con 530 mil millones de dólares. En México, la BMV aumentó su emisión de deuda en instrumentos etiquetados verdes y sostenibles en más de 40% en los últimos 3 años.

¿Pero quién verifica que estas inversiones o instrumentos de deuda sean efectivamente ejecutados en proyectos que tengan impacto social o ambiental? Hasta hace poco, la mayoría de los marcos de referencia, esquemas de certificación y calificadoras para evaluar los activos verdes y sostenibles habían sido voluntarios. Sin embargo, a partir de 2020, los gobiernos de algunos países y jurisdicciones, empezando por la Unión Europea, anunciaron su intención de introducir regulaciones y criterios para definir los activos ESG a través de taxonomías, así como para obligar a las empresas y bancos a divulgar el riesgo relacionado con los impactos ambientales y sociales de sus operaciones.

Hoy, 11 países cuentan con taxonomías verdes o sostenibles en proceso de implementación y otros 15 países están desarrollando sus taxonomías. México empezó a diseñar su taxonomía en 2021, que se considera innovadora a nivel mundial por ser la primera

en integrar objetivos ambientales y sociales.

El gobierno de México desarrolló su taxonomía en el marco del Comité de Finanzas Sostenibles que preside la SHCP y en el que participan todas las autoridades del sector financiero; así como los gremios. El objetivo de la Taxonomía Sostenible de México es promover la inversión en actividades económicas que contribuyan a cerrar las brechas socioeconómicas y protejan el medioambiente en los sectores agropecuario, energía, construcción, manufactura, transporte y residuos. Toma como base los objetivos climáticos y sostenibles del Acuerdo de París y la Agenda 2030 de la ONU.

El PNUMA en coordinación con expertos y otros organismos internacionales también apoyó a la SHCP en la integración de la Taxonomía Sostenible de México.

Hace unos días, Tesla decidió construir la planta de vehículos eléctricos más grande del mundo en Santa Catarina, Nuevo Leon. Sin duda, es una excelente noticia para México. Hoy, con la Taxonomía Sostenible, además contamos con un instrumento para validar que la inversión de Tesla y otras empresas sean sostenibles de acuerdo con las metas y criterios de México.

*El autor es Coordinador de Finanzas Sostenibles del PNUMA en México.*

*@EnriqueLendo*



# TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com



## DESPILFARRO

La nota sobre el despilfarro en la Feria de Nacional de San Marcos desató una campaña oficial en la que se afirma de que el 70 por ciento de los gastos se cubren con patrocinios.

Es poco probable que los patrocinadores aumenten sus aportaciones en millones más para cubrir el alto costo de los artistas en este año.

**FRANCISCO GÓMEZ** / Aguascalientes, Ags.

## Simplificación

La forma en que el Gobierno federal está entregando los apoyos a los adultos mayores, además de ser ineficiente, resulta cara.

Existen métodos modernos, usando la tecnología, que harían mucho más rápido la dispersión y disposición de los apoyos, además de que le simplificarían la vida a los beneficiarios de los programas.

**EZEQUIEL GONZÁLEZ RUIZ** / CDMX.

## Más democracia

Los 4 presidentes elegidos democráticamente -Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador- le han fallado a los mexicanos, a todos.

Ninguno hizo lo que debió para dejar un mejor país. Los ciudadanos cumplimos votando en paz y más de un millón como funcionarios de casilla contando bien los votos.

Y ahora, ante una democracia frágil, se requiere más democracia, no destruyendo al INE, mejor fortaleciéndolo después de 2024.

**VICENTE LÓPEZ** / Miguel Hidalgo, CDMX

## Mala estrategia

La mayoría de los Diputados locales están adoptando una muy mala estrategia de confrontación contra el Gobernador al acordar un paro.

Se olvidan de que son representantes de la ciudadanía y no representantes de sus partidos. ¿Cómo es posible un paro legislativo? Evidentemente, quieren hacer una manipulación de las leyes a su favor.

Creo que los legisladores deben enfocarse en crear leyes o reformas para el beneficio de la ciudadanía y no en perder el tiempo en pugnas estériles. ¿Por qué el 8 de marzo no alzaron la voz y se pronunciaron en hacer reformas o leyes que beneficien a las mujeres?

Recapaciten y dejen sus pleitos personales de lado.

**ÓSCAR JAVIER MARTÍNEZ PÉREZ** / Monterrey, NL





To Opinión. (2)

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Fecha

18 MAR 2023

## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### DAN CARGO EN SEGOB A OPERADOR DE ZALDÍVAR

Pero no son iguales...  
**YO SOY YO**

### ULTIMAN DETALLES PARA MEGAMITIN DE AMLO

Será mega-acarreo.  
**GASTÉLUM**

### DEJA PERSECUCIÓN 3 POLICÍAS MUERTOS

México es más seguro  
que EU.  
**CARLITOS WAY**

### RENUNCIA CÁRDENAS BATEL; IRÍA POR CDMX

Pobre México.  
**ROSA MARIA RUEDA**

### PROTEGE JUEZ A EMPLEADA DE INE

La ley es la ley.  
**CON TODO RESPETO**

### GANAN EMPRESA DE EU CONTRATO DE ADUANAS

Era requisito: fuera chinos.  
**GUARDIÁN HUASTECO**



## TRASCENDIÓ

**Que** por fin dio nota **Lázaro Cárdenas Batel**, pero porque deja la coordinación de asesores de Presidencia para irse como secretario técnico de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, con la tarea de traer más médicos especialistas, preferentemente cubanos. En el contexto de la mañanera, por cierto **AMLO** dijo también que la compensación que se llevará **Lorenzo Córdova** cuando deje el INE es legal, pero “conseguida con triquiñuelas e inmoral”, porque una persona que gana más de 300 mil pesos en un país tan pobre está “deshumanizada”.

**Que** **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, conversó con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y con los líderes parlamentarios sobre la ruta a seguir tras la objeción del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los dos comisionados elegidos para lle-

nar las vacantes del INAI, en esa situación casi desde hace un año. Por lo pronto, será el próximo miércoles cuando se informe al pleno sobre el escrito del Ejecutivo. No traen prisa, pese a los riesgos de paralizar el instituto que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**.

**Que** de 2019 a lo que va de 2023 se ha reducido en 53 por ciento el número de comerciantes en vía pública del Centro Histórico de Ciudad de México, pues de ser cierta la cifra de la subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento, **Dunia Ludlow**, se pasó de 17 mil 864 a 9 mil 485 vendedores, lo que ha permitido garantizar la movilidad y seguridad de los habitantes y visitantes.

**Que** hablando de la capital, un juez federal ordenó a **Sandra Cuevas**, alcaldesa de Cuauhtémoc, permitir los bailes en el Kiosco Morisco luego de la denuncia de vecinos de la colonia Santa María la Ribera que argumentan que desde hace una década acuden al lugar. Hay que recordar que el 19 de febrero pasado, la prohibición de los danzones generó una manifestación a las afueras del hogar de la funcionaria que terminó a golpes y empujones entre autoridades y manifestantes, con varias personas heridas.



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



# La última trinchera

*México cuenta con un Poder Judicial Federal eficaz para acometer los desafíos que la realidad depara y un Tribunal Electoral que ha resistido la prueba del ácido al resolver con acierto asuntos delicados de la competencia política...*



La Corte ha acreditado eficacia en salvaguardar la Constitución. ESPECIAL

**L**a polarización que padecemos hace que el tremendismo o el fatalismo tomen la delantera. Desde luego que hay temas de profunda preocupación, desafíos que ponen a prueba la fortaleza de las instituciones, pero hace falta perspectiva para entender los procesos políticos en su justa dimensión. Reivindicar la legalidad implica que los actores políticos y el conjunto de autoridades se comporte con estricto apego a la

norma. Sin embargo, nada garantiza que así suceda; diferencia de criterios, intereses en conflicto, pretensiones de orden político y muchas otras consideraciones llevan a que la norma no se observe de acuerdo con la expectativa o con el manual de la estricta legalidad.

Esto es parte de la realidad y es el valor que tiene el Poder Judicial Federal y la tarea que realizan el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la salvaguarda de la Cons-

titución. Las autoridades y el propio Congreso podrían realizar actos que no se ajusten a la norma suprema; precisamente para ello está la instancia judicial. Las personas, las autoridades y los actores de la política pueden recurrir a medios jurisdiccionales en la salvaguarda de sus derechos, atribuciones o intereses.

El camino judicial es sinuoso, a veces lento y, finalmente, como toda tarea humana, falible. También es explicable que quien no es favorecido por el fallo judicial o la sentencia exprese su reserva. A pesar de ello, el proceso jurídico es la garantía de salvaguarda del pacto social que se expresa y define en el contenido de la Constitución. Por esta consideración, lo judicial es, con justa razón, la última trinchera del orden social, garante de la paz social y de la civilidad.

Cierto optimismo que se respira en el ambiente nacional no deriva del voluntarismo o de la necesidad de creer que estamos bien o que estaremos mejor; es resultado de la fortaleza de las instituciones. Y es que, afortunadamente, México cuenta con un Poder Judicial Federal eficaz para acometer los desafíos que la realidad depara, un Tribunal Electoral que ha resistido la prueba del ácido al resolver con acierto asuntos delicados de la competencia política y una Corte que ha acreditado compromiso y eficacia en la tarea de salvaguardar la Constitución Política.



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS  
MARTÍNEZ S.



La fiesta inútil  
en el INE

**E**lapoteósico recibimiento a Edmundo Jacobo Molina en el Instituto Federal Electoral, los aplausos, los abrazos, las frases retadoras del consejero presidente Lorenzo Córdova festejando la decisión de una jueza de reinstalar a su amigo como secretario ejecutivo del organismo, han ensombrecido aún más el rostro del cartujo.

¿Había necesidad de tanta alharaca? El protagonismo es una maldición en cualquier árbitro; con sus actitudes y declaraciones Córdova y algunos otros consejeros del INE son víctimas de ella y, como los bomberos de *Fahrenheit 451*, en vez de apagarlos, provocan incendios.

La reincorporación de Jacobo Molina es, sin duda, una victoria para el Instituto. Pero es apenas el comienzo de un sinuoso litigio en el cual más valdría andarse con cuidado. El INE es respetado y defendido por una gran cantidad de ciudadanos, como han demostrado las marchas sin acarreados —esa ingente prerrogativa del partido en el poder— a lo largo y ancho del país, por eso resultan absurdas e incomprensibles las celebraciones anticipadas, las predicciones rotundas y los gestos burlones de Córdova hacia sus adversarios. Eso no se hace, debería saberlo, o quizá lo sabe pero le gana el gusto por los reflectores.

Para Córdova, con la reinstalación

del secretario ejecutivo, los “cambios legales, arbitrarios, antidemocráticos e inconstitucionales del llamado Plan B sufrieron su primer revés jurídico, el primero, estoy seguro, de muchos que vendrán en la batalla por reinstaurar el orden democrático y constitucional en nuestro país”. Eso sería lo deseable. Pero ojalá los próximos consejeros del INE no solo sean eficientes y entrones sino también discretos, como lo ha sido hasta ahora la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de

la Nación, Norma Piña, quien no ha necesitado declaraciones estruendosas ni responder públicamente a quienes la injurian, entre ellos los mandaderos de Jesús Ramírez en los medios, para cumplir con su trabajo, aunque eso ocasione incesantes pataleos en Palacio Nacional, donde el ocaso aviva el encono contra los adversarios, reales o supuestos, de la 4T.

El protagonismo es  
una maldición en  
cualquier árbitro

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.



## ¿Amenaza real o puro jarabe de pico?

Quiero ver que el titular de la UIF, **Pablo Gómez**, cumpla su velada amenaza de abrir una carpeta de investigación por el delito de cobro indebido de liquidación en contra **Lorenzo Córdova** y otros tres consejeros electorales que terminan sus labores en el INE, el próximo 3 de abril. Parece más bien un *jarabe de pico* para fomentar la animadversión en contra del villano favorito de Palacio Nacional. Y es que **Pablo** resultó más obradorista que el mismo **Andrés Manuel**. El Presidente dijo que la liquidación "es legal, pero inmoral".

El ventarrón se desató luego que el INE diera a conocer el monto neto por terminación de la relación laboral que recibirá **Córdova**: un millón 934 mil 380 pesos. Los otros tres consejeros electorales que se van —**Ciro Murayama**, **José Roberto Ruiz** y **Adriana Margarita Favela**— se llevan un millón 663 mil 388 pesos.

Esto equivale a tres meses de salario más veinte días por cada uno de los nueve años de servicio. Es lo que marca la ley. **Córdova** fue designado consejero electoral tres años antes que los demás. Por eso el monto es superior.

\* La UIF ha sido manejada más con criterios ideológicos que de inteligencia financiera. No tiene facultades para determinar si hay delito y sancionarlo. Tendría que presentar una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) y, en su caso, que el expediente llegue al escritorio de un juez.

**Pablo Gómez** se apoyó en el artículo 127, fracción IV, de la Constitución, para escribir sus dos tuits. Uno retoma el citado artículo: "No se concederán, ni cubrirán... haberes de retiro, ni liquidaciones por servicios prestados... sin que se encuentren asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo".

El otro para explicar: "Las liquidaciones de los integrantes del Consejo General del INE no están asignadas por ley, decreto o contrato. Las condiciones generales de trabajo del personal no abarcan a los consejeros o consejeras. Todo pago ilegal es un delito". ¿La liquidación de los consejeros electorales no está asignada por ley? Preguntamos al senador **Germán Martínez**, experto en materia de derecho. "Sí, es

por ley, es un trabajo", nos dijo.

Ya encarrerado, se lanzó a exhibir las contradicciones del discurso de austeridad republicana en el que la 4T se apoya para dismantelar al INE: "Entrevistamos a 250 magistrados de tribunal local para ocupar las plazas de magistrado de tribunal electoral local, en casi 20 estados. Los vamos a nombrar en el Senado. Ellos no resuelven nada en definitiva. Todos los conflictos que ellos resuelven, suben a las salas regionales.

"Allí se ahorrarían muchos millones de pesos, no los dos millones de **Córdova**, si desaparecen esos tribunales que, en realidad, son inútiles jurídicamente".

\* Hoy es el gran día para **Andrés Manuel López Obrador**. Expropió la Expropiación Petrolera para satisfacer su ego. Va a hacer lo que más le gusta: encabezar la megamanifestación en la calle.

Tiene el poder y los recursos para llenar de acarreados el Zócalo, las calles aledañas y más. Será un "éxito". No hay duda. Hasta el senador **Ricardo Monreal**, a quien le viene bien la parábola del hijo pródigo, lo va a acompañar en la manifestación:

—¿No le intimida que lo agredan, lo insulten o, por lo menos, le griten? —Preguntamos al senador.

—Estoy expuesto a todo. Siempre lo he estado. Voy a cumplir con un deber moral, nada más. No pasa nada, estaré ahí. A veces hay que arriesgar todo. Cuando estás decidido a luchar por la democracia tienes esos vaivenes, esas dificultades y esos riesgos, —respondió.

—¿Qué significa para usted marchar?

—Es muy importante, porque conmemora la Expropiación Petrolera. Es un hecho histórico. Yo simpatizo con toda esa corriente revolucionaria. El hecho de que convoque el Presidente es muy fuerte para mí. Queremos estar para esta conmemoración, —remató

\* El autodesapado expresidente nacional de Coparmex **Gustavo de Hoyos** subió un tuit en el que responde a las afirmaciones que hizo el Presidente sobre su persona. **López Obrador** dijo en la mañanera que **De Hoyos** "desprecia a los pobres", "es monárquico y no republicano"; que fue a "acusarlo con el rey de España", y luego soltó la carcajada.

Dice el tuit de **Gustavo de Hoyos**: "El presidente @lopezobrador me señaló como candidato de la oposición. No es la primera ni será la última. Seguro lo hará en todos los tonos muchas veces más. Él sabe que el tiempo de entregarme la Presidencia está cerca". ¿Será?



El fenómeno de las desapariciones forzadas en México es de tal magnitud que hasta parece normal que sucedan. Miles de niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres desaparecen de la noche a la mañana cada año y no sucede nada. Tal vez por eso ha pasado casi desapercibida la feminización de las desapariciones forzadas desde el sexenio de **Felipe Calderón**. En ese entonces, de 40 mil 589 denuncias, 15 mil 498 fueron de mujeres; en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** se duplicaron las denuncias: 98 mil 64. De éstas, 43 mil 37 fueron mujeres. La tendencia se mantiene en este sexenio del presidente **López Obrador**: desde 2019 a la fecha, suman 92 mil 567 denuncias, de las cuales, 35 mil 500 son mujeres.

Podrá decirse que a mayor participación de las mujeres en diversas actividades (incluyendo las ilícitas), mayores son los riesgos de ser parte de estas estadísticas, sin embargo, el incremento de feminicidios, homicidios dolosos y hasta homicidios culposos de mujeres pueden estar indicando que, detrás del incremento de desapariciones forzadas de mujeres puede estar la violencia en razón de género, pero también, otros delitos que no se están analizando lo suficiente, por ejemplo, la trata de personas.

Las gráficas del Registro Nacional de Personas Desaparecidas son transparentes, el rango de edad de las mujeres que más desaparecen oscila entre los 15 y 19 años, mientras que el de los hombres, en este rango, representa la mitad que el de las mujeres. Pero lo más escandaloso salta a la vista cuando se compara el número de mujeres y hombres que presuntamente desaparecen por estado. No sólo por el hecho de que en varios de los estados en donde desaparecen más mujeres que hombres también se ha declarado la Alergia de Violencia de Género, sino porque algunas de estas entidades son gobernadas con aparente gran éxito en temas relacionados con la economía, la educación, la seguridad y el combate a la pobreza.

Me refiero en este caso a Yucatán. Nadie duda que el gobernador actual goza de una percepción de buen gobierno, tan bueno

que, incluso, los banqueros trasladaron su tradicional reunión anual de Acapulco a Mérida. Sin embargo, los datos del Registro evidencian que Yucatán, proporcionalmente, tiene mayor número de denuncias de mujeres desaparecidas que de hombres: 2 mil 209 hombres y 4 mil 303 mujeres. No quiere decir que en ese estado haya mayor número de desapariciones en general. El Estado de México tiene 22 mil 34 denuncias de hombres desaparecidos y 25 mil 200 mujeres. Le sigue Guanajuato con 7 mil 687 hombres y 8 mil 14 mujeres; Puebla con 5 mil 862 y 6 mil 463; Chiapas con 2 mil 259 y 2 mil 957; Aguascalientes, mil 883 hombres y 2 mil 571 mujeres; Hidalgo con mil 741 y mil 972; Oaxaca con mil 649 y 2 mil 294, y Quintana Roo con mil 285 y mil 449; Campeche con 503 y 724, y Tabasco con 382 y 534 (cito los diez estados con mayor número de denuncias de desaparecidas mujeres que de hombres).

El caso de Yucatán es emblemático por varias razones, la primera es histórica. En otras ocasiones he escrito en este mismo espacio sobre los dos primeros congresos feministas que se realizaron en esa entidad a principios del siglo pasado; el decreto del gobernador socialista **Felipe Carrillo Puerto** en 1922 para que las mujeres votaran y fueran electas, es decir, mucho antes de la reforma de 1953 a nivel federal.

Por otra parte, esa entidad fue una de las más seguras para las mujeres; si mal no recuerdo, en la administración de la actual diputada **Ivonne Ortega** hubo un solo feminicidio y, actualmente, sigue siendo uno de los lugares en donde menos delitos se denuncian.

Sobre otras entidades no podemos decir lo mismo, no causa sorpresa que en Guanajuato desaparezcan las mujeres por grupos, tal y como sucedió la semana pasada con **Paulina B. Reséndiz, Mariana G. Gutiérrez, Yoselin D. Paredes, Gabriela Barbosa, Rosa M. Pérez y Sandra Martínez**. Lo que causa frustración y coraje es que, ya sea por incapacidad o por corrupción, ni la autoridad local ni la federal se hagan responsables de frenar la crisis de las criminales desapariciones.



**Retrovisor**  
Ivonne Melgar  
ivonne.melgar@excelsior.com.mx

## Se narcotiza la agenda bilateral: en EU y en San Lázaro

• EU critica el manejo que tiene el actual gobierno mexicano con la producción de fentanilo.

Cuando la exitosa narrativa del gobierno se enreda con la realidad, afloran sus contradicciones.

Es el caso del peso que Estados Unidos tiene como evaluador de lo que México hace o deja de hacer contra los cárteles de la droga.

Se trata de un hecho histórico que el discurso del presidente **López Obrador** validó durante el juicio de **Genaro García Luna**.

La narrativa sexenal alcanzó su máximo festejo con el fallo de la Corte de Brooklyn, el 21 de febrero, en contra del exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de **Felipe Calderón**.

A partir de entonces, en la Cámara de Diputados, las intervenciones de los representantes de Morena y sus aliados del PT y del PVEM se han centrado en la consigna de “**Calderón sí sabía y Margarita también**”, en referencia a la esposa del expresidente, que actualmente ocupa una curul en la bancada del PAN.

En tribuna, los legisladores morenistas repiten esas frases y la advertencia de “¡Y sigue **Calderón!**”, ventilando así sus deseos de verlo en la cárcel.

Las acusaciones se sustentan en el juicio que el gobierno de Estados Unidos le siguió a **García Luna**, el policía mexicano al que antes exaltó y al que pronto le impondrá una condena por traidor a la patria y por sus nexos con el narcotráfico.

Pero 24 días después, el regodeo legislativo de Morena y sus aliados por las investigaciones de la DEA y el veredicto de los estadounidenses se topó con la realidad de un vecino que también critica el manejo que el actual gobierno tiene en la materia y particularmente con la supuesta producción del fentanilo en territorio mexicano.

Porque el enojo de Palacio Nacional con los congresistas republicanos se trasladó este jueves al recinto de San Lázaro, donde emulando a los estadounidenses, Morena y sus aliados llevaron el tema a tribuna calificándolos de halcones intervencionistas.

Fue un debate que traslució la relevancia política que el gobierno de **López Obrador** le ha dado al señalamiento de que su estrategia contra los cárteles no está funcionando.

Es cierto que la credibilidad que su palabra tiene le permite al Presidente saltar de la celebración de una condena sustentada en las indagaciones de la DEA al cuestionamiento de esta agencia ante una realidad irrefutable: los estadounidenses siguen averiguando de los nexos de los cárteles con las autoridades que les permiten operar.

Esa contradicción manifiesta en la discusión parlamentaria no es un asunto trivial ni anecdótico que, una vez más, la capacidad narrativa presidencial pueda resolver.

Al cierre de la puja retórica, dos legisladoras dejaron testimonio de la gravedad que entraña la inescapable mirada estadounidense sobre México.

“Las consecuencias que actualmente padecemos con Estados

Unidos y, especialmente, con los republicanos, es consecuencia del narcoEstado de **Felipe Calderón**. Ese cínico que tiene muchas dudas del veredicto dictado para su exsecretario de Seguridad, declarado culpable, culpable de narcotráfico, culpable de delincuencia organizada en los Estados Unidos”, resumió la diputada **Brenda Espinosa** (Morena).

La diputada **Mariana Gómez del Campo** (PAN) reviró: “Quiero recordarle al grupo parlamentario de Morena que fue el propio procurador que investigó y detuvo a **García Luna** el que señaló que el facilitador en jefe del crimen organizado es el propio **López Obrador**, declaración del 4 de marzo del 2023. ¡Memoria!”.

Se refería la legisladora de oposición al exfiscal de **Donald Trump**, **William Barr**, quien pidió aprobar que tropas de Estados Unidos entren a México a combatir a los narcos en un artículo publicado en *The Wall Street Journal*, respaldando así las pulsiones injerencistas de los congresistas republicanos **Dan Crenshaw** y **Michael Waltz**.

El exprocurador **Barr** es el mismo que en 2019 declaró que la detención de **García Luna** era muestra de que “quienes buscan proteger a los cárteles de drogas no están a salvo ni aquí ni en ninguna parte”.

Quedará registrado en el Diario de los Debates el tono agrio y frívolo con el que se habla en el Poder Legislativo de un tema que en la práctica debería ser su prioridad porque el narcotráfico continúa siendo el motor de la violencia criminal y de la inseguridad.

Peor todavía: lo sucedido en Cámara de Diputados aquí, como en la Cámara de Representantes allá, es un golpe de realidad: la agenda bilateral ha vuelto a narcotizarse, con la variante de que hoy se agrega el drama estadounidense por el fentanilo.

Que los estadounidenses arreglen su problema como el principal consumidor de drogas del mundo, sugirieron igual el petista **Gerardo Fernández Noroña** que la representante de Movimiento Ciudadano **Amalia García Medina**.

Pero aquí nuestros legisladores igualmente podrían atender una realidad que la narrativa de “abrazos, no balazos” quiso negar: la intervención de grupos criminales en la competencia electoral.

“El mayor peligro que tiene la democracia de este país es el narcotráfico. Tenemos que blindarnos, si no, lo que va a suceder es que en 2024 la democracia va a ser tomada por el narcotráfico, hay que darle herramientas a la autoridad”, alertó en enero el jefe de la bancada del PRI, **Rubén Moreira Valdez**.

Y ahora que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, se dijo dispuesto a construir acuerdos con la oposición en esa Cámara, quizá sea la hora de dejar la narrativa de “no pasa nada” y enfrentar esa realidad.



## RED COMPARTIDA

### ¿OMAR, EL CANDIDATO?

**O**mar García Harfuch, secretario de Seguridad de la Ciudad de México, dice que no va por candidatura al 2024, pero viendo como ha salido a medios estos días ya parece campaña.

No solo mostró los avances que hay en el caso del atentado al periodista *Ciro Gomez Leyva*, sino también señalando acciones contra la inseguridad, cercano al Consejo Ciudadano y ahora explicando la detención de los integrantes del Cártel Jalisco en la CDMX que corrieron casi 70 kilómetros con policías detrás. Puede decir que no es su intención tener aspiraciones políticas en el 2024, pero lo cierto es que sus acciones son un activo para todo lo contrario.

**E**n la cúpula del PAN hay la certeza de que su candidata para la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2024 tendrá que ser la senadora Xóchitl Gálvez, porque dicen es quien lidera los sondeos que hizo ya el blanquiazul, incluso midiendo a personajes de los otros partidos que conforman el frente "Va por México". Por ello, están ya a la espera del personaje que Morena enviará a la boleta para disputar esa plaza; pues, dicen, solo hay un nombre que podría complicar lo que ellos consideran un triunfo seguro.

**L**a aprobación de la Ley de Registros Civiles en la Cámara de Diputados pasó un "caballo de Troya" con el que si inscriben a un recién nacido o infante en un consulado de México en el extranjero le pondrán sexo y género, pero si te registran en un registro civil de cualquier parte del país, ahí el formato único sólo dice "género". Un gol del lobby trans que entra en conflicto con el principio del interés superior de la infancia. El género tiene hasta ahora dos corrientes, la que define dos géneros: Cis y Trans. Y otra que tiene al menos 9, LGTBI+ ... ¿tu hijo, hija o hije qué género es? Le toca a los senadores ponerle estribo a este caballo.

**E**l apagón que afectó a la CDMX evidenció que las autoridades necesitan revisar la infraestructura capitalina para evitar daños. Los árboles que han derribado tendido eléctrico, deben ser podados continuamente, algo que, nos cuentan, hace al menos un par de años no se hace. De hecho nos confían que tareas de desazolve tampoco se han realizado con la periodicidad requerida y algunos han apostado a la sequía que se ha venido presentando en el país, pero las trombas, los aguaceros y demás fenómenos meteorológicos siempre se presentan y causan estragos. Es un buen momento para corregir y evitar afectaciones mayores.



## Rozones

### Lázaro, ¿fuera de la 4T?

En al menos tres destinos políticos, muy distintos unos de otros, se movió ayer el nombre de **Lázaro Cárdenas Batel**, luego de que el Presidente confirmara que renunció a ser su coordinador de asesores. Y es que se informó que será secretario de la Celac —a la que se ha tratado de erigir hasta ahora sin éxito como una alternativa de la OEA sin la influencia de Washington—. Sin embargo, el nombre de Lázaro también se mencionó como posible candidato a la CDMX y hasta como posible "corcholata". Y todo en medio de elogios presidenciales a todos los Cárdenas. Lázaro, "de primera, profesional, con principios"; **Cuauhtémoc**, "precursor de este movimiento" y Lázaro abuelo: "No ha habido ningún presidente con tanto amor al pueblo". Veremos si son de verdad o sólo un cálido despedido.

### La constancia de la Marina

Y es la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, la que un día sí y el otro también realiza el aseguramiento de drogas, como parte de una tarea en la que se aprecia constancia. Prueba de ello es que en lo que va del año los aseguramientos de cocaína ascienden a los 5 mil 837 kilos, los de marihuana a 600 kilos y 13 mil 864 litros de gasolina, de acuerdo con cifras informadas al día de ayer. Esta vez, fueron elementos de la Armada los que en funciones de Guardia Costera y en colaboración con la Fiscalía General de la República, la Unidad de Protección Portuaria 32 y la Aduana marítima de Veracruz, aseguraron 35 kilos de presunta cocaína que era trasladada, oculta, en el casco de un buque proveniente del puerto de Haina, República Dominicana. La detección del narcótico se dio por parte de binomios caninos que realizaron una revisión de la nave. Ahí el dato.

### ¿Ruta contra el Plan B?

Y ahora fue una Jefa de Departamento de Programación y Proyectos en el Instituto Nacional Electoral la que obtuvo de manera provisional la protección de la justicia ante los efectos del llamado Plan B de la Reforma Electoral. Nos hacen ver que el recurso que interpuso **Raquel Mondragón** pudiera empezar a configurar una ruta para que otros empleados del organismo salvaguarden sus derechos laborales, pues aunque hay cifras que se contraponen al respecto, es sabido que miles de ellos serán despedidos tras la entrada en vigor de la reforma que achica la estructura del instituto. Será la próxima semana cuando lo anterior se corrobore, si el juez que concedió la suspensión provisional resuelve conceder la definitiva. De lo contrario, los trabajadores que están en la tablita, seguirán en vilo.

①



Rozones - (2)

18 MAR 2023

### Acción policiaca conjunta

Y fueron policías de la Ciudad de México y del Estado de México los que ayer enfrentaron a un grupo de secuestradores, presuntamente relacionados con el Cártel Jalisco Nueva Generación, y lograron la captura de siete, luego de una persecución que comenzó en el municipio de Tenango del Valle y concluyó en la capital, en la alcaldía Álvaro Obregón. En las refriegas, que se dieron después de la liberación de las personas secuestradas, perdieron la vida tres agentes en cumplimiento de su deber, dos mexiquenses y un capitalino, y también un presunto criminal. Trascendió que uno de los detenidos es la cabeza de la célula delictiva a quien se apoda *El Lagarto*, quien presuntamente disparó a los policías. La acción conjunta de las policías permitió además de la captura, el aseguramiento de casas de seguridad de los criminales.

### Posibilidades para el Inai

Pues con la novedad de que hay posibilidad de que el Inai no caiga en la inoperancia o al menos no permanezca mucho en esa situación, porque resulta que hay ya negociaciones y lo que podría ser un principio de acuerdo para que puedan darse dos nuevos nombramientos, una vez que el Presidente tumbó los de **Yadira Alarcón** y **Rafael Luna**. Fue el senador morenista **Ricardo Monreal** quien dio cuenta de una reunión que sostuvo con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con la idea de acortar los riesgos de que Palacio pudiera nuevamente aplicar su derecho de objeción al nuevo par de comisionados que el Senado pudiera elegir. También, nos comentan, dio pista de cómo se obtendrían los perfiles para ese fin: provendrían de la lista de perfiles que resultaron mejor evaluados por el propio Senado. El legislador además aseguró tras el encuentro que "tenemos ánimo y entusiasmo". Ahí el dato.

### Un escueto y frío mensaje

Y nos cuentan que a muchos decepcionó el escueto pronunciamiento de la Secretaría de Educación Pública a propósito del lamentable fallecimiento de una menor que, según se ha informado, fue víctima de *bullying* durante mucho tiempo en un plantel de Teotihuacán. La institución fue objeto de múltiples críticas, debido a que sólo dedicó una publicación en Twitter, en la que además de lamentar la muerte y expresar solidaridad apunta: "Esta dependencia reitera que la escuela no puede ser indiferente o tolerante frente al acoso o *bullying*; rechaza la violencia y subraya la importancia de fortalecer los valores e integración de las familias". Faltó, nos hacen ver, un compromiso de mayor trabajo al respecto y ponerse al frente de las acciones contra el problema, sobre todo en tiempos en los que la violencia entra cada vez más a espacios que se pensaban resguardados de ese flagelo.



98 MAR 2023

10



## Vacunas

Sin duda es un gran esfuerzo el que ha hecho la Secretaría de Salud a través de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, en donde a la fecha se han aplicado 206 mil 770 dosis del biológico Abdala contra Covid-19, del 21 de diciembre de 2022 a 16 de marzo de este año.

Y de paso recordarles a los capitalinos que continúa la aplicación de este biológico en mayores de 18 años, los cuales deben haber cumplido cuatro meses de su última vacuna contra Covid-19, sin importar la marca previa.

Los Centros de Salud están distribuidos en las 16 alcaldías y se encuentran disponibles en el siguiente link <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>.

También es bueno recordar a la población que el pasado 28 de diciembre de 2021, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó esta vacuna para su uso de emergencia en nuestro país.

Y el caso de la agresión sexual de la estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Cuajimalpa, ocurrida en diciembre del año pasado, sigue generando reacciones y es en voz de la diputada Frida Guillén, quien solicitó a la fiscal Ernestina Godoy, acercarse a la Rectoría de esta institución, con objeto de construir alternativas de denuncia oportuna ante situaciones de este tipo en los campus.

“Según el testimonio de la joven, la autoridad educativa de la UAM no actuó con responsabilidad ni con el protocolo para este tipo de casos, por lo que ahora, en mi calidad de legisladora, le solicito a la Fiscalía intervenir y castigar con todo el peso de la ley al agresor”, expuso al tiempo de pedir apoyo a la estudiante afectada.



**TIRO AL  
BLANCO**

**EDGAR CERDA  
MARTÍNEZ**

@edgarcerda2021



## La escasez de agua

CONSECUENCIAS DEL  
DESPERDICIO

Como bien sabemos, en la Ciudad de México es muy constante que se vaya el agua en las diferentes colonias

Esto gracias a la irresponsabilidad de los habitantes en su consumo y a las empresas que se les concesionan los pozos para sustraer toda el agua posible

Esto se ve reflejado en las diferentes alcaldías en las que el agua es un privilegio y las menos privilegiadas tienen que contratar servicios privados o pipas para abastecerse

Y esto es solo en la Ciudad de México, en otros estados, por ejemplo el Estado de México aquí el agua de plomo no llega a ningún rincón, por lo que ya es normal ver cómo los habitantes se abastecen mediante pipas, también el sistema de drenaje en muchos lugares es inexistente, por lo que su alternativo es cavar fosas para que

ahí se vayan sus aguas negras

De la mano del desabasto de agua, también vienen las sequías de los cultivos, los incendios forestales, etc

Sin embargo el gobierno de la ciudad de México está haciendo un esfuerzo para evitar eso, por lo tanto optó por la creación de 2 presas más para el abastecimiento de la ciudad

También tendrían que optar por un mejor sistema para el control del consumo de esta, así también como la revisión de la factibilidad del suministro correctamente y si es viable.

Aconsejo a los habitantes a tomar conciencia, ya que el gobierno puede hacer su parte, pero mientras la ciudadanía no apoye con el NO desperdicio del agua que es vital y un derecho humano, seguiremos igual o peor y este vital líquido es uno de los recursos que no podemos perder, junto con las autoridades debemos ser más firmes en denunciar desarrollos inmobiliarios gigantescos en zonas de baja abasto de agua, para limitar la escases de las y los vecinos.



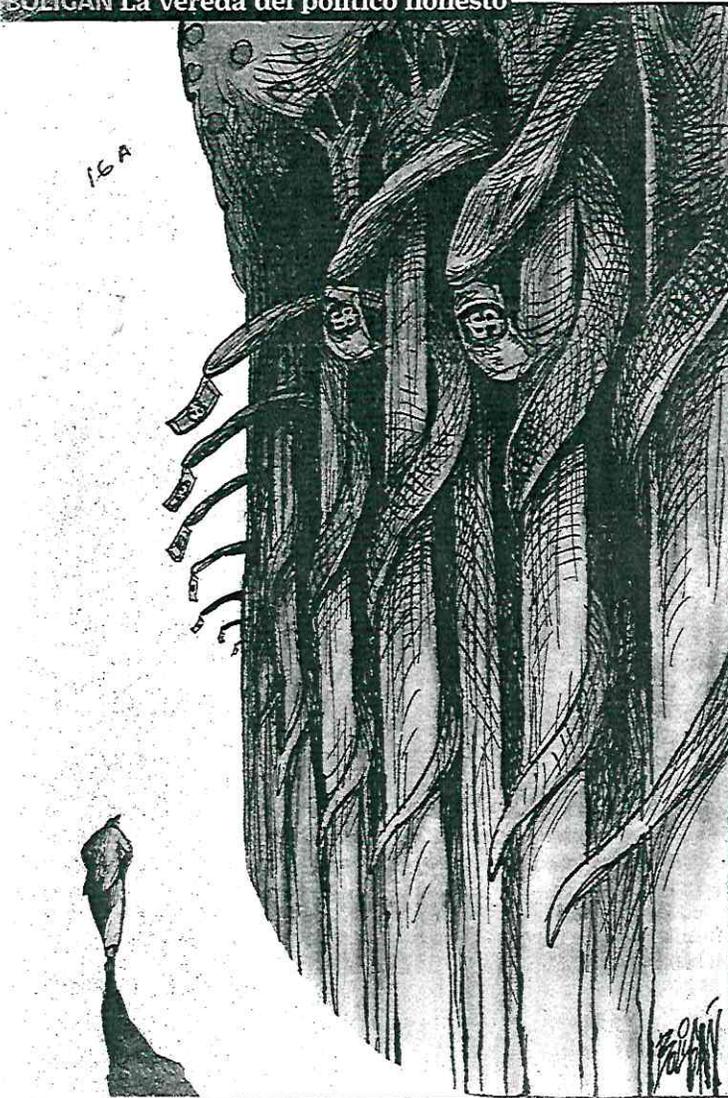








SOLIGAN La vereda del político honesto



FER Ejército espía





MOVILIZACIONES • EL FIGÓN

14  
1938, EXPROPIACIÓN PETROLERA



2023, RE-EXPROPIACIÓN PETROLERA





HASTA SIEMPRE, PAYÁN ● ROCHA

